EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.

AÑO LXXIII — No. 22.380
Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519

Montevideo, Sábado 16 de Diciembre de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín"
CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 05 - 8 09 98

EDICION DE 8 PAGINAS

Tropas chinas se encuentran a solo 80 kilómetros de la ciudad de Seul

EN COREA CENTRAL UN EJERCITO CHINO ENTABLO LUCHA CON EL 8o. EJERCITO

TOKIO, sábado 16. (United) — Tropas comunistas chinas y norcoreanas hicieron una pequeña penetración en la cabecera de puente de las fuerzas de la UN en Hamhung en el curso de dos embestidas durante el constante ataque de ayer viernes, al amparo de un intenso temporal de nieve.

En otra parte del frente coreano los comunistas prosiguieron sus ataques hasta llegar a menos de 80 kms. de Seul.

El ataque en Hamhung fué lanzado por 2.500 comunistas chinos antes del amanecer y al caer la noche los rojos habían penetrado entre dos y tres kms. en la zona situada a trece kms. al oeste de Hamhung. Más de 140.000 soldados chinos están cerrándose sobre la cabecera de puente aliada.

Informaciones del frente dicen que las acometidas comunistas "mellaron" pero no quebraron la línea que defiende la última cabeza de puente importante de las fuerzas de la UN en Corea.

Un despacho de última hora informa que el ataque comunista fué contenido anoche gracias al constante fuego de fusilería y artillería de la tercera división norteamericana y los bombardeos aéreos que causaron por lo menos mil bajas a los rojos.

Poco antes de media noche de hoy, patrullas informaron que no había contacto con los chinos en el sector noroeste del perímetro de la cabeza de puente. Aunque el ataque chino había cesado, desde las líneas norteamericanas podía escucharse el tiroteo en dirección de la "tierra de nadie" envuelta en impenetrable obscuridad. Es posible que el tiroteo obedeciera a una tentativa de dos pelotones norteamericanos para abrirse paso hacia la línea de las Naciones Unidas. Normalmente un pelotón tiene de 40 a 50 hombres.

ATACARON AL OCTAVO EJERCITO

En Corea central otra columna comunista emprendió un ataque contra tropas del octavo ejército norteamericano que defienden alturas al norte de Chunchon, estratégico centro carretero a trece kms. al sud del paralelo 38 y 70 kms. al noreste de Seul.

Una enceguecedora tormenta de nieve en la costa oriental privó a los defensores de Hamhung del apoyo aéreo, pero en cambio, según el comunicado del cuartel general de Mac Arthur, aviones aliados ametrallaron a los comunistas que atacan Chunchon en el curso de 250 salidas en las primeras horas de la tarde. Se calcula que 60 comunistas fueron muertos o heridos. El comunicado identificaba a los atacantes de Chungchong como chinos, pero posteriormente se dió a conocer una corrección en la que no se hablaba de chinos sino de "tropas enemigas". La corrección especificaba especialmente que no había tropas chinas al sur del paralelo 38.

Además de atacar a los comunistas al norte de Chungchong cazas y bombarderos ametrallaron también a los rojos en el valle al oeste de Chungchong.

Los ataques comunistas a la cabecera de puente de Hamhung originaron sangrientos combates cuerpo a cuerpo. Soldados de la tercera división tuvieron que recurrir a las bayonetas en muchos casos y en otros se parapetraron detrás de tanques enterrados y en nidos de ametralladoras. Los chinos atacaron sin preparación de artillería y se arrojaban con fanática furia sobre las posiciones aliadas. Muchos comunistas montaban pequeños caballos mongoles. Cuando terminaron las embestidas habían quedado tendidos en el campo de batalla unos mil comunistas.

LLEGARON REFUERZOS COMUNISTAS

El cuartel general de Mac Arthur informó que ambos ataques —a Hamhung y a la zona de Chungchong—, fueron apoyados por compactas columnas de refuerzos comunistas que se extienden desde la línea de batalla hasta el río Yalu que sirve de frontera entre Corea y China comunista. No se ha revelado con exactitud hasta dónde se replegaron las tropas de las Naciones Unidas.

Un despacho del frente dice que probablemente los chinos emplearon refuerzos consistentes en 9 de un grupo de 12 a 14 divisiones concentradas en torno a Hamhung. Con sus efectivos completos, esas 14 divisiones alcanzarían a un total de 140.000 hombres.

Oficiales norteamericanos están seguros de que la calma que se observa en el frente de batalla desde anoche es sólo temporaria. Como ya se dijo, los chinos no han utilizado artillería ni tanques para apoyar sus ataques en la cabeza de puente de Humhang, pero por lo menos un punto del perímetro defensivo fué sometido a certero fuego de morteros de 80 milímetros.

Grupos de demolición están destruyendo todos los pertrechos que las tropas aliadas no pueden llevarse en su retirada. Alrededor del perímetro de la cabeza de puente se observan incendios que sin duda son de depósitos de combustible, provisiones y municiones que se destruyen para que no caigan en poder de los comunistas.

Nuevamente fué aplazada la reunión por el tratado de paz con Austria

LONDRES, 15 (United). — La Unión Soviética que había invitado a Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia a una nueva conferencia sobre Austria planteó en la primera sesión celebrada hoy, objeciones que los tres grandes encontraron inaceptables y las ulteriores conversaciones fueron postergadas hasta el 15 de marzo.

La reunión duró noventa minutos. La "impasse" se produjo cuando el delegado soviético señor Zarubin, anunció al principio que las ulteriores discusiones relativas al tratado de paz austriaco estaban condicionadas a que las potencias occidentales desmilitaricen a Trieste.

Los suplentes de los Cancilleres no volverán a deliberar sobre Austria hasta marzo a menos que antes de esa fecha se presenten nuevas propuestas. Sin embargo, si los rusos acceden a la realización de una conferencia de los cuatro grandes en una escala global, podría ser que se volvería a tratar la cuestión austriaca antes de aquella fecha.

Dió un ultimatun a los ferroviarios en huelga, el gobierno argentino

BUENOS AIRES, 15. (United) — La reiterada determinación de los obreros ferroviarios huelguistas de proseguir el movimiento iniciado en el primer minuto del día de ayer, se tradujo en una reedición de los acontecimientos de la víspera en lo que hace al movimiento de trenes. Pero la insistencia provocó dos distintas reacciones. El Ministerio de Transportes de la Nación los conminó en instancia final y con carácter de "último plazo" a presentarse a sus tareas a las cero horas del día 16. Y ya dentro del campo gremial los miembros de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria hicieron renuncia formal de sus cargos.

La decisión del Ministerio deja en pié la demanda obrera de mejores salarios y el levantamiento de las sanciones aplicadas a raíz de la huelga del pasado mes de noviembre. La actitud de la Unión Ferroviaria contempla en cambio el tercer punto del pliego de la Comisión Consultiva de Emergencia que ha desatado los paros y que como se sabe reclamaba esa consecuencia.

Así planteados objetivamente los hechos, habrá que aguardar hasta el día de mañana cualquier variante en la situación.

Los servicios de transportes de pasajeros en trenes en la jornada de hoy volvieron a manifestarse resentidos y dentro de lo relativo con alguna acentuación más visible. Los grandes servicios ferroviarios que se desplazan a través de las líneas generales pudieron cumplirse. En los ferrocarriles General Roca y Sarmiento los convoyes que cumplen largos recorridos cumplieron los servicios a cargo de inspectores. Y con el concurso de este personal también circularon los trenes que unen el gran centro vital de la ciudad de Buenos Aires con su amplia zona de influencia.

HUELGA FERROVIARIA EN ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 15. (United) — Grupos de maquinistas y foguistas se unieron a la huelga no autorizada del personal de trenes que hoy ha obligado a imponer restricciones parciales al servicio de correos y el tráfico de convoyes expresos.

La empresa del Ferrocarril Pensilvania informó que 54 equipos de maquinistas y foguistas no se presentaron a trabajar esta mañana en las playas ferroviarias locales; los ausentes constituían toda la fuerza de trabajo del día. Además no se presentaron miembros del personal de maniobras en los ferrocarriles Santa Fe y New York.

Todos los ausentes dieron parte de "enfermos" el mismo recurso utilizado por los afiliados a la fraternidad ferroviaria para su abandono de labores. Ninguno de los maniquistas y foguistas debían prestar servicio en los trenes entre ciudades.

El paro del personal de conductores y guardas se inició en Birmingham el lunes y en el curso de la semana se extendió a Chicago, Washington, Nueva York y St. Louis. Hoy hubo abandono de labores en Minneapolis, St. Paul, Pretoria, Los Angeles, Batlle, Creek y Michigán. Los tribunales de Chicago, Washington y Cleveland, dieron órdenes a los huelguistas de volver al trabajo pero se cree que lo ocurrido hoy con maquinistas y foguistas puede obligar a emitir órdenes separadas para sus sindicatos.

ENTRO EN EL RECESO DE NAVIDAD LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

FLUSHING, 15 (U.P.). — La Asamblea General de las Naciones Unidas, inició el receso de Navidad, dejando el problema de la cesación de las hostilidades en Corea, en manos de la Comisión de tres miembros que se espera inicie sus labores inmediatamente.

Después de considerar apresuradamente los últimos asuntos que figuraban en su orden del día, la asamblea de 60 naciones levantó sus sesiones "Sine Die", a las 14.12 horas de hoy, pero en la inteligencia de que podrá ser convocada de nuevo si así lo decidiera su Presidente Nasrollah Entezama.

La asamblea inició su actual período de sesiones, el 19 de setiembre último y suspendió sus actividades sin haber dado término a la labor de su Comisión política a la cual se ha ordenado que siga sesionando para considerar diversas cuestiones referentes a la crisis en el Extremo Oriente.

Entre ellas están los cargos de "agresión" norteamericana contra Formosa y la protesta por las incursiones aéreas norteamericanas contra Manchuria, formuladas por la Unión Soviética y tres ponencias sobre la guerra de Corea. Estas son: El proyecto de resolución de seis países auspiciado por Estados Unidos, en el que se pide a China que retire sus tropas de Corea; la ponencia rusa sobre el "retiro de todas las tropas extranjeras" de Corea; y la ponencia presentada por 12 países asiáticos y árabes, en que se pide la celebración de una conferencia de Paz que resuelva todas las cuestiones existentes en el Extremo Oriente.

Al levantar hoy, la sesión, el Presidente de la Asamblea Nasrollah Entezam, expresó: "El deseo de todos de que la Comisión política termine sus labores lo antes posible.

Añadió, que no se ha fijado fecha para volver a convocar a la Asamblea, aunque la Secretaría General espera que se reanuden las sesiones el 8 de enero.

Entezam y sus compañeros de la Comisión encargada de estudiar la cesación de hostilidades en Corea, Sir Benegal Rau de la India y el Ministro de Relaciones del Canadá, Lester Pearson, iniciarán probablemente hoy mismo sus gestiones.

La última decisión de la Asamblea, antes de suspender sus sesiones fué nombrar una Comisión integrada por Canadá, India, Gran Bretaña, Estados Unidos y Uruguay, para que estudie los aspectos financieros de la ayuda de emergencia a Corea.

Llega a su fin el estudio el del plan Schuman para la fusión industrial

PARIS, 15 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, anunció hoy que los peritos de seis naciones han terminado su anteproyecto para el tratado que organiza el "Plan Schuman" de mancomunar el acero y el cabón de Europa.

Dicho anteproyecto fué presentado para que lo estudien los gobiernos interesados prediciéndose que los cancilleres de las seis naciones se reunirán para los primeros días del año próximo a fin de completar y rubricar el tratado.

El primer ministro, Rene Pleven, Schuman y otros altos jefes del gabinete se reunieron esta mañana para comenzar el estudio del texto que se compuso con los aportes de Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo en seis meses de negociaciones.

El plan que Schuman propuso por primera vez en mayo dispone que la producción carbonera y de acero de los seis países y también del territorio del Sarre sea usufructuada en mancomún bajo una suprema autoridad internacional. Esa autoridad responderá ante un consejo de ministros y una asamblea elegida entre los seis Parlamentos nacionales. Se creará un alto tribunal para escuchar las apelaciones que haya ante las decisiones de la mencionada autoridad.

★ SE REGISTRO UN MOVIMIENTO SISMICO EN HEPLONG. — Todos los edificios públicos fueron clausurados en esta ciudad de 4000 habitantes, donde tiene su asiento un gran depósito de pertrechos militares. La medida fué adoptada como consecuencia de los 19 temblores, todos bastante fuertes.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Las negociaciones sobre carnes entre la Gran Bretaña y Uruguay

LONDRES, 15 (UNITED). — En un comentário de su edición de la fecha el Financial Times dice que se cree que las negociaciones anglo uruguaya para la reanudación de los embarques de carnes al Reino Unido "han tomado un giro alentador" como resultado de la decisión británica de liberar parte del saldo bloqueado de libras esterlinas la propiedad del Uruguay.

Añade el artículo: "la medida se dió a conocer en Londres anoche. Al llegar 1943 Uruguay tenía alrededor de 16 millones de libras esterlinas a su favor en el Banco de Inglaterra. Ese saldo ha sido reducido en forma sostenida y se estima probable que cuando se libere la próxima partida quedará dentro de las proporciones de un saldo esencial para el movimiento de cuentas.

"Los envíos de carnes desde el Uruguay se suspendieron en agosto pasado poco después de hacerlo Argentina. En los primeros seis meses de este año, sin embargo, habían aumentado considerablemente llegando a casi cinco veces las del período correspondiente de 1949, equivaliendo a casi el veinte por ciento de los envíos totales del río de la plata contra el diez por ciento de períodos anteriores".

WASHINGTON, 15 (U.P.). — El Presidente de la Comisión de energía atómica, Sr. Gordon Dean en el testimonio prestado ante la Sub-comisión de partidas de la C. de Representantes el 6 de diciembre, y dado a publicidad hoy, expresa que Estados Unidos debe poseer suficientes fábricas para convertir todo el mineral de uranio del mundo occidental en bombas atómicas.

Las fuerzas francesas destruyeron varias fortificaciones rojas

SAIGON, 15 (UP). — Los franceses anunciaron hoy la destrucción de muchas fortificaciones comunistas y la conquista de grandes cantidades de armas enemigas, en un asalto triunfal de 48 horas contra las posiciones rebeldes al norte de Hanoi.

La operación, ejecutada por varios batallones de infantería franceses y vietneses, fué una de las ofensivas francesas más grandes desde que los comunistas cumplieron su victoriosa campaña del norte.

Fuerzas aéreas combinadas ruso-chinas operan en el territorio continental

TAIPEH, 15 (UP). — Fuentes informadas dicen que una fuerza aérea combinada, rusa y comunista china, que comprende dos comandos aéreos y tres escuadrillas de cazas, está operando en el territorio continental de China.

En Shanghai hay una base aérea donde todos los aviones allí estacionados tienen pilotos rusos y tripulaciones de la misma nacionalidad, al mando del general Madeviev. Se ignora el número de aviones comunistas chinos y soviéticos. El jefe supremo es el general soviético Brudyev, y el jefe aéreo chino, Liu Ya Liu. Es un simple figurante que acata las órdenes de los asesores rusos.

Cada comando tiene tres escuadrillas, y tres grupos de cazas están bajo la dirección personal de Brhdyen. Los contoles de un comando tienen bases en Peipin, Shanghai y Nankin. Y en Manchuria el cuartel general está en Mukden. Casi todos los aparatos están piloteados por aviadores rusos, y la participación de los comunistas chinos es sólo imbófila.

TEMEN QUE UNA ALEMANIA ARMADA SE UNA A ORIENTE

La Unión Soviética obstaculiza la cooperación del gobierno de Bonn a la defensa de Europa

PARIS, 15. (United) — La comisión internacional para el estudio de problemas europeos dice que una Alemania occidental con nuevas armas podría unirse a la Alemania oriental ya rearmada, y tomar partido por Rusia.

La Comisión expresa que si ambas partes de la nación dividida son vueltas a armar y unificadas, "Alemania tendrá un ejército de 20 a 30 divisiones, que podrá lanzar su peso al campo que le plazca". Expresa que hay sólo dos soluciones: equiparar el armamento de Alemania occidental al de Alemania oriental, cosa peligrosa, o bien esforzarse por llegar a un acuerdo que lleve al desarme de Alemania oriental. En el segundo caso, los cuatro grandes elaborarían después un tratado de paz que asegurase que Alemania nunca podría cometer una agresión contra sus vecinos ni dominar económicamente a otras naciones. Sería de presumir que Alemania se convertiría en un pacífico vínculo, político y económico, entre Oriente y Occidente.

RUSIA OBSTACULIZA LA COOPERACION DE ALEMANIA EN LA DEFENSA DE EUROPA

FRANCFORT, 15. (United) — La Unión Soviética, valiéndose de una combinación de gestiones ante los gobiernos y amenazas con represalias personales, está tratando de desorganizar los planes occidentales para incorporar las unidades germanas a una fuerza de defensa de Europa occidental.

De acuerdo con las más autorizadas fuentes de información de los aliados, la campaña de Rusia lleva ya dos meses y el último acontecimiento de la misma es la nueva ley impuesta por las autoridades comunistas de Alemania oriental, estableciendo la pena de muerte para los llamados "mercaderes de guerra". Dicen los entendidos que no hay duda de que esa ley está destinada a intimidar a todos los alemanes que apoyen la creación de un ejército alemán o el rearme de Alemania en defensa de la Europa libre.

Entre los esfuerzos soviéticos hacia esa dirección pueden contarse los siguientes:

1º) El 18 de octubre Rusia envió una nota a las tres potencias occidentales, advirtiéndoles que la Unión Soviética no toleraría la creación y el rearme de un ejército regular alemán en Alemania occidental.

2º) El 21 de octubre en la conferencia de las potencias comunistas, satélites de Rusia, se acusó a las potencias occidentales de haber iniciado el rearme de Alemania y se propuso una proclamación general contra el rearme germano.

3º) El 13 de noviembre el gobierno ruso propuso una conferencia de las cuatro potencias, sobre la desmilitarización y la unificación de Alemania.

4º) El 1º de diciembre el primer ministro de Alemania oriental, señor Grorexohl, envió al canciller de Alemania occidental, señor Adenauer, una carta, insistiendo sobre la "emergencia nacional" creada por la remilitarización germana y la inclusión de Alemania en los preparativos de guerra. En esa carta proponía una conferencia germana para la unificación de Alemania bajo los términos soviéticos.

BONN, 15. (United) — La comisión de política exterior de la Cámara de Diputados de Alemania occidental aprobó hoy el principio de que el gobierno de Bonn reconozca las deudas externas del viejo Reich, amén de las obligaciones contraídas por la ayuda que prestaron los aliados desde que terminó la guerra.

Falleció ayer el Vice Primer Ministro de la India

BOMBAY, 15 (UP). — Falleció hoy el señor Sardar Vallabhbhai Pate vice primer ministro de la India y una de las más decollantes figuras de la lucha de la India por su independencia.

Sardar Patel que a su muerte tenía 75 años era una de las personalidades políticas más poderosas de la India, superado solo en este sentido, por el primer ministro Nehru. El vice primer ministro murió de un ataque al corazón esta mañana a las 7 y 30 horas.

Los comunistas iniciaron en Italia sus acostumbradas campañas contra el rearme

ROMA, 15. (United). — Los comunistas iniciaron su campaña de invierno contra el rearme de Italia y contra las desocupación apoderándose de tierras de cultivo en el valle del Po y realizando demostraciones en la extensa finca del príncipe Allessandro Torlonia.

En la llanura de Siberis, en Italia meridional, peones agrícolas y campesinos sin trabajo encabezados por comunistas, exigieron trabajo y mayores inversiones gubernamentales en empresas de obras públicas. Un funcionario del gobierno les prometió un pequeño subsidio para Navidad.

Mañana se realizará una demostración denominada "marcha de la solidaridad" con un recorrido de cien ilómetros desde Cacarzese en la región de Venecia.

Miles de trabajadores marcharán a Venecia adonde se cree llegarán el domingo por la noche y celebrarán un gran mitin público en una de las plazas de la ciudad.

El senador comunista Umberto Terracini les dirigirá la palabra a los manifestantes sobre su "protesta contra el gobierno, que está preparando una nueva guerra".

Truman expresó que hoy proclamará el estado de emergencia nacional

ACUSO A LA UNION SOVIETICA DE ARRASTRAR AL MUNDO A LA GUERRA

WASHINGTON, 15. (U.P.) — El Presidente Truman anunció al pueblo norteamericano que mañana sábado proclamará oficialmente el Estado de Emergencia Nacional el cual significará un severo programa económico y de recursos humanos que compdenderá entre otras cosas el control de los precios de materiales esenciales para la producción bélica y para la vida de la población.

El Primer Mandatario acusó directamente a los gobernantes de la Unión Soviética de arrastrar al mundo a "una guerra general" y de obligar a los Estados Unidos y a sus aliados a rearmarse. El señor Truman que habló por radiofonía y televisión dijo que los sueldos y salarios también serán estabilizados y anunció además los siguientes puntos:

1. Se ha ordenado que las fuerzas armadas aumenten el número de hombres y mujeres en servicio activo a casi tres millones y medio de hombres "lo antes posible".

2. Se ha dispuesto que en enero pdóximo entren en servicio activo dos divisiones más de la guardia nacional.

3. Se ha resuelto crear una nueva oficina de movilización para la defensa de la cual estará a cargo de "todas las actividades del gobierno relacionadas con la movilización. Inclusive la producción, compras, recursos humanos, transportes y estabilización económica. Dirigirá este organismo Charles Wilson que ha renunciado a la Presidencia de la General Electric con ese objeto.

PELIGRA EL PUEBLO POR LA AMENAZA RUSA

El Presidente censuró a la Unión de los Soviets con una energía nunca observada en sus declaraciones públicas previas al afirmar que el pueblo norteamericano sus hogares su patria y su forma de vida se hallan en gran peligro "creado por los gobernantes de la Unión Soviética".

Truman hizo notar que la situación en Corea no es la única crisis que confronta Estados Unidos señalando que Europa y el resto del mundo se hallan frente a un peligro semejante debido a la amenaza de una agresión comunista.

Al pedir un rápido aumento de las fuerzas armadas y de la producción para la defensa. El Presidente no ocultó al pueblo norteamericano un camino de "labor ardua y muchos cambios en nuestra forma habitual de hacer las cosas".

Añadió que el ejército y la armada norteamericanos tendrán dentro de pocos meses los efectivos que se les hayan en tanto que la fuerza aérea tardará algo más en alcanzar esa meta.

Con respecto a la producción bélica el Primer Magistrado dijo que se ha quintuplicado la de municiones y que dentro de cierto tiempo se habrá cuadruplicado la de vehículos de combate mientras que la de equipos electrónicos habrá aumentado en un 450 por ciento.

LA MEDIDA PARA VENCER EL PELIGRO

Truman manifestó que para vencer el peligro que amenaza a Estados Unidos el pueblo norteamericano debe hacer lo siguiente: mantener y si es necesario defender con las armas los principios de las Naciones Unidas "los principios de libertad y justicia"; colaborar con las naciones libres en el fortalecimiento de las defensas combinadas; reforzar a las fuerzas armadas del país y fabricar más armas tanto para Estdos Unidos como para sus aliados: expandir la economía norteamericana y mantenerla equilibrada. En cuanto a la guerr coreana el presidente admitió que los comunistas superan a las fuerzas de las Naciones Unidas y expresó la esperanza de que tengan éxito las gestiones que se realizan por intermedio de la Organización Internacional para resolver el problema de Corea.

Miembros republicanos del Senado pidieron la destitución de Acheson

WASHINGTON, (United). — Los miembros republicanos de la Cámara de Representantes aprobaron una resolución pidiendo la destitución de Secretario de Estado Dean Acheson.
el señor Acheson y el Departamento de Estado bajo su dirección ha

Dice el acuerdo que "ha quedado totalmente de manifiesto que perdido la confianza del Congreso y el pueblo norteamericano y no pueden recuperarla. Reconociendo este hecho, insistimos vivamente, en nuestro país, en que el Señor Acheson sea sustituido como Secretario de Estado y se efectúe una limpieza completa en el departameno y las modificaciones en el personal y en las normas responsables de esta falta de confianza".

El acuerdo será enviado al Presidente Truman, pero no se hará esfuerzo alguno para que los republicanos como partido lo aprueben.

Entre tanto, los senadores del partido celebrarán reuniones para decidir si deben adoptar igual actitud.

En el Departameno de Estado no se han hecho comentarios sobre la resolución de los representantes republicanos, pero en fuentes allegadas al gobierno dijeron que el señor Acheson se mantiene firme en sus anteriores negativas a abandonar el campo bajo el fuego enemigo". Los republicanos no hicieron mención alguna sobre el posible sucesor de Acheson limitándose a decir uno de ellos: "Eso no es cosa nuestra".

WASHINGTON, (United). — La Comisión de Asignaciones de la Cámara aprobó la medida que consulta cuatro millones de dólares para continuar la construcción de la carretera Panamericana. Se tomó la decisión después de conocer una declaración del secretario ayudante de Estado señor Edward Miller en favor de la petición de fondos, informando que la carretera "contribuirá directa e inmediatamente al reforzamiento político y económico de un importante sector del Hemisferio Occidental".

Síntesis de las últimas noticias

★ COPENHAGUE. — R. Bunche, el reciente ganador del Premio Nóbel de la Paz, declaró hoy en ésta que es tan importante un acuerdo sobre el status futuro del Japón, como la solución del problema alemán. Agregó que las Naciones Unidas no podrán nunca alacnzar su poder máximo para la paz hasta que la segunda guerra mundial haya sido tatalmente liquidada y que el mundo entero debe comprender que tanto los pueblos del Asia y de Africa como los de Europa, serán un factor muy significativo en todos los cálculos y las gestiones de paz.

★ BRASIL. — En Río de Janeiro el Canciller Fernandes reunió en una onferenula a los jefes de los diez prinripales partidos políticos y, a puertas cerradas, les explicó la situación internacional, la posición brasileña y los compromisos que tiene el país con las Naciones Unidas. Se sasabe que les pidió también que se mantengan en contacto con la Cancillería para seguir recibiendo noticias sobre los acontecimientos y orientar así su labor legislativa y política de acuerdo con el estado de cosas internacional, que podría inducir el pedido de leyes especiales.

ACUSAN A LA AVIACION CHECA

FRNCFURT, 15. (United). — El alto comisionado estadounidense en lemania, John Mc Cloy acusó a la aviación checoeslovaca que efectuaba e itraslado de congresistas a la asamblea pro paz de Varsovia de violar deliberadamente el espacio aéreo entre el 13 y 17 de noviembre último.

En una nota de protesta el alto comisionado estadounidense en Alemania comunica la prohibición de volar por territorio ocupado por los estadounidenses a todo avin checoeslovaco hasta que los comunistas checoeslovacos demuestren estar dispuestos a cumplir con las reglamentaciones como todas las demás naciones.

★ EL MINISTRO ROMPANI. — El Ministro de Industrias y O. del Uruguay, Santiago Rompani, llegó a Santiago de Chile el jueves, invitado por la Corporación de Fomento y Producción que se halla en Huachipato visitando la Usina Siderúrgica, regresando el lunes y partiendo el martes para Montevideo.

★ ENTREVISTA CON SFORZA. — En Roma, el Embajador de la Argentina en Italia, Sr. Samuel González Pisos, conferenció con el canciller Carlo Sforza en el Palacio Chigi. Sforza se apresta a partir para la reunión de cancilleres del Pacto del Atlántico en Bruselas, el lunes 18.

★ BUSCAN UN AVION. — Informan de Bombay que la densa niebla que cubre todos los montes Nilgiri impidió que la búsqueda de un avión de la AIR India que desapareció hace dos días con 20 personas a bordo. El avión desapareció el miércoles antes de aterrizar en Coimbatore en vuelo desde Bangalore.

★ NIZA. — La Princesa Margarita se detuvo en Niza hoy, en viaje a Malta, para visitar a su hermana la princesa Isabel y a su cuñado el príncipe Philip.

★ CARRETERA INTERAMERICANA. — Informan de Washington que la Comisión de partidas de presupuesto de la Cámara baja aprobó una partida de cuatro millones de dólares para que se prosiga con la construcción de la carretera interamericana.

★ LAS NEGOCIACIONES CON EGIPTO. — Informan de Londres que Gran Bretaña estaría pronta a hacer limitadas concesiones para satisfacer el pedido egipcio, de que sea revisado el tratado angloegipcio de 1936.

Se recalca, empero, que Gran Bretaña piensa permanecer firmo en cuanto a los términos del tratado, y que las concesiones solo tiene por fin aliviar las tirantes relaciones entre este país y Egipto.

✝ **José Pedro Debali** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 15 de diciembre de 1950. — La Editorial Juan Zorrilla de San Martín, Redacción, Administración y talleres de EL BIEN PUBLICO participan con hondo dolor, el fallecimiento de su querido compañero de labor e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 17 y 45 horas. Casa de duelo: Maué 4114 (Prado).

✝ **José Pedro Debali** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 15 de diciembre de 1950. — Su esposa María Luisa ... de Debali; sus hijos: José Pedro, Celia, María Luisa, Jacinto, Cecilia, Luisito, María Cristina, María Teresita; su hija política: Hilda Benedetto de Debali; su hermano: Julio; sus nietos; sus tíos, primos y demás deudos participan con hondo dolor dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 16 y 45 horas. Casa de duelo: Maué 4114 (Prado).

✝ **Juana Beheregaray** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 11 de Noviembre de 1950. — Sus deudos agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia y atenciones recibidas con motivo de su fallecimiento. — Empresa CARLOS SICCO S. C. - Rivera 2239.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — Su esposa: Jacinta Muttoni de Pesquera; sus hijos: Susana P. de Vignale y Abel; sus hijos políticos; sus nietos; participan su fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avenida 18 de Julio 1323. Piso 2º. — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — Sus hermanos ... — EMPRESA JOSE ROSSI - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — Sus sobrinos ... — EMPRESA JOSE ROSSI - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — PESQUERA & Cía. participan el fallecimiento de su muy querido socio ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — El Directorio de Almacenes PESQUERA S. A. participa el fallecimiento ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — El Personal de Almacenes PESQUERA S. A. participa el fallecimiento ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — El Personal de PESQUERA & Cía. participa el fallecimiento ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — El Directorio de ACEITERAS DEL URUGUAY S. A. participa el fallecimiento del hermano de su Presidente Sr. Numa Pesquera ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — El personal de ACEITERAS DEL URUGUAY S. A. participa el fallecimiento ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — ... — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

✝ **ABEL PESQUERA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 14 de Diciembre de 1950. — La Bolsa de Comercio y la Cámara Nacional de Comercio participan el fallecimiento del hermano del digno y querido Presidente de la Institución Sr. Numa Pesquera, y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo Avenida 18 de Julio 1323, Piso 2º. — EMPRESA JOSE ROSSI. - Dante 2177/79. - Teléf. 4.40.91.

Se prohibe a los panaderos dejar el pan cortado por las noches

SE EXCEPTUAN DE ESTA DISPOSICION A LOS ESTABLECIMIENTOS CON CAMARAS FRIGORIFICAS

VISTOS: el decreto de 8 de marzo de 1950 reglamentario de la ley Nº 11.145 de 23 de noviembre de 1948 y su antecedente la ley Nº 10.667 de 9 de noviembre de 1945; ...

Trabajo y Servicios Anexados y a la División Higiene del Ministerio de Salud Pública denunciando su propósito de utilizar cámaras frigoríficas.

Los establecimientos que deseen utilizar cámaras, en el futuro, deberán presentarse dentro de los diez días siguientes al de la aplicación del procedimiento mencionado de elaboración de pan.

Los plazos fijados se extenderán a veinte días para los establecimientos del interior del país.

Art. 4º — La fiscalización y contralor se ejercerá por los funcionarios inspectores del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, sin perjuicio de la intervención municipal que corresponda. Dichos funcionarios dejarán constancia en actas de las infracciones al presente decreto las que serán elevadas por la Dirección General del Instituto al Ministerio de Salud Pública para la aplicación de la multa.

Art. 5º — Las infracciones al presente decreto serán penadas de conformidad con el artículo 8º de la ley Nº 9902 de 12 de enero de 1934, con multa de cincuenta a cien pesos la primera vez y, con multa de más de cien pesos hasta quinientos, en caso de reincidencia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese e insértese. — *Batlle Berres. Santiago I. Rompani. Carlos Viana Aranguren.*

El concurso de cartillas sobre la tuberculosis

...

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

AL COMERCIO. — Vapor italiano "Anna C". ...

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. ...

CIDRAM S. A. — COMPAÑIA DE IMPORTACION, DISTRIBUCION Y REPRESENTACION DE ARTICULOS MEDICINALES. ...

EL OMBU, HILADOS Y TEJIDOS S. A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ...

CEIBAL SOCIEDAD ANONIMA. ...

— RAUL CALCAGNO, Actuario. V. 26 Dic.

Unión Cívica del Uruguay

Asamblea de la Sección 18.ª de Montevideo

El Comité de la 18.ª Sección de Montevideo, ha convocado a Asamblea Seccional para el día JUEVES 21 de Diciembre a las 19 horas, en su local: Juan Benito Blanco 822, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Memoria y Balance presentado por las autoridades salientes.
2) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos.
3) Elección de la Mesa de la Asamblea para el período 1951-53.
4) Elección de miembros del Comité para el período 1951-53.
5) Consideración del plan de actividades.

El Comité Seccional se complace en invitar a todos los correligionarios de la Sección 18.ª, para esta importante reunión, que señalará el comienzo de una nueva y pujante etapa en la labor seccional del gran Partido de la Democracia Cristiana.

NOTA: Las listas de candidatos podrán ser registradas en la casa del Partido o en Solano García N.º 2389, hasta el 16 de diciembre inclusive.

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

TEATRO ARTIGAS: "El rescate" (2B) admisible para adultos con reparos.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña JUSTA JULIANA ALVAREZ DE GOMEZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: la de su matrimonio con don Sinforoso Gómez y las de nacimiento de sus hijos Oscar Luis y Miguel Angel Gómez, pues donde en todas ellas figura el apellido de la esposa en la primera y el de la madre en las otras como "Sadias" debe decir "ALVAREZ" por ser lo real y verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 26 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta Rectificación de Partidas se tramita conjuntamente con Auxiliatoria de Pobreza. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. V. 31 Dic.

MACOTEX S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad, que se realizará el día 29 de Diciembre a las 18 horas en el local de la Sociedad, Avda. Joaquín Suárez 3217, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria.
2º) Consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Setiembre de 1950.
3º) Informe del Síndico.
4º) Designación de Síndico y suplente.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben registrar sus acciones o certificados de las mismas 5 días antes del señalado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO. V. 20 Dic.

SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo N.º 477 - Esc. 39
MONTEVIDEO
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Diciembre de 1950 a las 16 horas, en el Local Social de la calle 25 de Mayo N.º 477, escritorio N.º 39, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1.º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1950.
2.º) Distribución de utilidades.
3.º) Ratificación del nombramiento de dos Directores y elección de nuevo Directorio.
4.º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Tres días antes de la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos. — EL DIRECTORIO. — Montevideo, Diciembre de 1950.

INDUSTRIAS AMIEUX Y L'ALIMENTATION EQUILIBREE — AMIAL S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 29 de Diciembre a las 10 horas, en el local social calle 19 de Abril N.º 1130 casi Lugano. Para el caso de que no concurrieran accionistas que representen más de la mitad del capital realizado, quedan también citados, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos a la Asamblea que se realizará pasada una hora de la fijada anteriormente. En ambos casos, las resoluciones serán tomadas por la mayoría de votos presentes. El orden del día es el siguiente:

1.º) Designación de dos accionistas para comprobar el quórum, proporción del capital, votos y practicar escrutinio.
2.º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social 1949-50.
3.º) Remuneración de la sindicatura para el ejercicio próximo.
4.º) Designación de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea (Art. 26).

La inscripción para esta Asamblea, se hará en la secretaría del Directorio, 19 de Abril 1130 de 9 y 30 a 11 y 30 horas hasta 24 horas del día señalado para ella, a fin de obtener el boleto de entrada con la anotación del número de votos que correspondan a cada accionista. De acuerdo con el artículo 13 de los referidos Estatutos, la inscripción se verificará mediante el depósito en la Secretaría, de las Acciones emitidas por Amial S.A. o de certificados bancarios otorgados a ese efecto. — EL DIRECTORIO. V16D.

calle Miguel Martínez entre Presidente Oribe y Bustamante— para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Buenos Aires N.º 594— dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet, Actuaria Adjunta. — 12 Dic. — Orden 9223. — V.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veintinueve de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CERRUTTI (JULIO), — Cobro Ejecutivo de Pesos. L.º 12. F.º 311. — se cita, — llama y emplaza a don JULIO CERRUTTI o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien empadronado con el N.º 48.695 —ubicado en la calle Camino Edison entre Teófilo Díaz y Nueva Era, — para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Buenos Aires N.º 591—, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet Torres Actuaria Adjunta. — 12 Dic. — Orden 9221 — V.

EMPLAZAMIENTO. — Por Disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, —Doctor Roberto C. Zubillaga,— de fecha veintinueve de abril del corriente año— dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CONTE MAZELLO LUCIA Y OTROS Cobro ejecutivo de Pesos. L.º 12. F.º 310. — se cita, — llama y emplaza a la Sucesiones de SILVERIO CONTE Y TERESA MAZELLO DE CONTE, integrada por: Lucía Conte Mazello, Romana Fortunata Conte Mazello, Vicente Pablo Conte Mazello, Luis Paulino Conte Mazello, Salvador Conte Mazello, José Martino Conte Mazello, Francisco Conte Mazello, Daniel Conte Mazello y Antonio Conte Mazello — o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien empadronado con el N.º 60.836 —ubicado en la calle Gregorio Sanabria entre Ipiranga y C. Rojas, — para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado —calle Buenos Aires N.º 591— dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet Torres Actuaria Adjunta. — 12 Dic. — Orden 9222 — V.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, —Doctor Roberto C. Zubillaga— de fecha doce de Mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ESPINEL (JUSTINIANO). Cobro Ejecutivo de Pesos. L.º 12. F.º 30". — se cita — llama y emplaza a don JUSTINIANO ESPINEL, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien empadronado con el N.º 168.858, —ubicado en la calle Veraguas entre Montalvo y Lister.— para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Buenos Aires N.º 591— dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta. — 12 Dic. — Orden 9226 — V.

SEGARD EXPORT LIMITADA.— De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904 se hace público que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "SEGARD EXPORT LIMITADA" cediendo su activo y pasivo a "SEGARD Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". Acreedores presentarse en Rondeau 2126. — SEGARD Y CIA. S.A. V30D.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PUIG HNOS. (JUAN) o JUAN PUIG HNOS. Cobro ejecutivo de pesos L.º 12, F.º 30, se cita, llama o emplaza al o los propietarios del inmueble empadronado con el N.º 76.229, señores Juan Puig Hnos. o Juan Puig Hnos., o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, ubicado en la calle Juan Acosta entre N. Troya y J. Revuelta, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.º 591, dentro del término de noventa días a contar de la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Junio 29/950. Ana E. Bonet Torres. Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veintisiete de Junio de mil novecientos cincuenta. — 12 Dic. — Orden 9230 — V.

cualquiera que se considere con derecho al mencionado inmueble, ubicado en la calle 3 de Abril entre Itacurubí y Rambla O'Higgins; a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 20 de 1950. — Alberto M. Olivari.

MECANICA INDUSTRIAL

LESCARBOURA & CAPURRO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1950 a las 11 horas en el local Social, calle Marcelino Sosa N.º 2147, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1950.
2.o Nombramiento de Síndico y Síndico suplente de acuerdo a lo que establecen los artículos 21 y 22 de los Estatutos.
3.o Establecer las remuneraciones para el Síndico.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad hasta dos días antes, por lo menos, de la celebración de la Asamblea, donde se les expedirá el recibo correspondiente y boleta de entrada al local de la reunión. (Artículos 34 y 35). — EL DIRECTORIO.

«MAFETIN»

Manufactura Tejidos Finos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo ejercicio social, fenecido el 30 de setiembre de 1950, que tendrá lugar en el local calle Rincón Nº 687 el día 29 de diciembre a las quince horas, con el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, balance general, y cuenta de pérdidas y ganancias, con el informe del Síndico. 2) Elección de los Miembros suplentes del Directorio y de Síndico titular y suplente. 3) Nombramiento de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente y Secretario. 4) Asuntos presentados por el Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo prescripto en el art. 26 de los estatutos sociales, para asistir a la reunión deberán depositar sus acciones en la caja social o donde autorice el Directorio, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea. En sustitución de las acciones se admitirán certificados de depósito de las mismas otorgados por un Banco o casa financiera o comercial, ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.

EL DIRECTORIO

S. A. Financiera y Comercial FUHRMANN Ltda.

BUENOS AIRES
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Herrera 2270 Buenos Aires, el 28 de diciembre de 1950, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Estudio y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 30º ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 1950.
2º Determinar el destino de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

El Directorio

PINARES DE MALDONADO S.A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1950, a las 14 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1412, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o) Informe del Directorio.
2.o) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.o) Elección de nuevo Directorio.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 21 de Diciembre de 1950.

CARAVANA MAGISTERIAL

(Viene de 3ra. pág.)

...len que se ha podido compro- ...erio de Instrucción Pública, se ...o esa reclamación, que ahora, ...o que recibió aquella reclama- ...su interés por solucionarla, po- ...anulación de todo lo anterior- miento actuado por un Comité de Profesores con déficit de horas.

Sería lamentable que así ocurriera, por cuanto equivaldría a que las injusticias y las diferentes interpretaciones de aquella ley continuaran en vigencia, con desmedro para derechos que la misma ampararía.

LA NOTA EDITORIAL

Importaciones y precios

SE ha comentado en discordante sentido, sobre la influencia que las restricciones a la importación tiene sobre los precios al consumo. Se aduce, que las restricciones permiten a los importadores defender los precios y que el alza es producto directo de esa circunstancia que vendría a ser favorable.

Consideramos que el problema debe ser analizado no en forma unilateral, sino ampliamente.

En primer lugar: observemos el fenómeno universal de la abundancia o escasez de mercaderías, repetido según la marcha de los acontecimientos. Estos, a su vez, dependen de circunstancias naturales: clima, cosechas, etc., y de otras circunstancias sociales: guerra, paz, catástrofes.

Poniéndonos en la normalidad de los casos, la escasez produce mayor precio. En una parte considerable, esto ocurre por especulación. En otra parte considerable también, tiene una razón lícita: la menor cantidad de mercadería comerciable debe ganar para respaldar gastos, salarios, etc.

Dentro de la lógica capitalista la escasez no es deseable; pero tampoco la excesiva abundancia. En la misma normalidad de los casos, cuando hay sobreabundancia, hay una situación de mercado que causa temor y desazón, los tenedores de mercadería buscan solucionar la escasez de ventas por la ventaja en el precio y los especuladores hacen un juego distinto, pero juego al fin, que perjudica los negocios, causa ruinas, paro de fábricas, desocupación, etc. No es muy risueña, pues, la fisonomía de la abundancia. Si a eso agregamos que la superproducción puede ser una política de guerra entre Estado y Estado; o una política de rivalidad de grandes grupos de producción, una guerra económica o una pre-guerra bélica, vemos que no es cuestión de ser tan unilateralmente positivos en el deseo de la abundancia o de la superabundancia.

Por eso, en los reparos expuestos, nosotros preferimos distinguir y separar bien los dos factores.

Primero: Contralor, medida de las importaciones, restricción. Conviene satisfacer al consumo, catalogarlo por necesidad más o menos interesante como subsistencia o como alimentación de Industrias y trabajo. Esta función no debe perderse de vista. Por otra parte, conviene constreñir las compras dentro de la capacidad de compra del país para evitar los compromisos internacinales exagerados que terminan, como en 1947, con producir restricciones agudizadas por las crisis de stock en divisas. Para evitar las crisis hay que ser cautelosos en la administración de los stocks en divisas.

Segundo: Con restricción o sin ella, la cuestión precios debe tener una técnica propia, un contralor directo. Hay que hacer la disciplina y el organismo para que los precios no sean especulativos ni en la abundancia ni en la escasez; para que no sean arma de "dumping" ni arma de "usura". Arbitrar, como recurso para aflojar el precio, la libertad de importación, es no medir el problema en sí y en herir una organización contraloreadora de muchos intereses y bienes del país. El precio debe calcularse, no sobre la base caprichosa con que actúa con frecuencia el Consejo de Subsistencias, sino con reconocimiento de la licitud y conveniencia de un beneficio justo, que es el que sostiene el progreso de las empresas y las posibilidades de progreso de los trabajadores. Satisfecho el precio lícito, hay que impedir los precios especulativos en la línea de consumo de primera necesidad, y hay que imponer la distribución de los beneficios elevados dándole participación al trabajo y provecho al fisco.

Es decir, que el problema del precio exige una técnica y una política sobre el precio en sí; y tal régimen exige un registro de todos los elementos que afectan el precio. Materia es esta muy compleja, pues, el mismo precio para ciertos comerciantes e industriales es apenas compensatorio, y para otros, en la misma línea de actividad con mayor o menor intensidad de ventas o distintos métodos administrativos llega a extremos ruinosos o alcanza extremos super-productivos. Esta diferenciación práctica, que está en la inteligencia mercantil, nunca podrá anularse por regímenes, que deben tener la suficiente ductilidad para ubicar el término general conveniente para el bien común, y nada más.

COSAS DEL JUEGO LEGALIZADO Y EL OTRO

En Salto se viene sintiendo verdadera alarma, frente al incremento que ha tomado en el departamento, y particulamente en la capital, el juego. Y se reclaman medidas que coarten ese desarrollo o imposibiliten severamente su permanencia.

Es una cuestión policial, ese asunto de la represión, cuando se trata del juego ilícito, por prohibido, o no legalizado. Y esa represión policial, ha dejado en todos tiempos mucho que desear. Recordemos que antes de la oficialización de las quinielas, todo el mundo jugaba, todos sabían donde estaban los clandestinos, menos, al parecer, la policía, que sólo de cuando en cuando sorprendía a algún quinielero.

Cuando se trata del juego legalizado, ya es cuestión de legislación. Y es a los Poderes Públicos, y particularmente al Poder Legislativo, a quien corresponde intervenir, modificando las leyes que legalizan el juego.

En alguna oportunidad algo se intentó y logró, en lo que respecta a las carreras de caballos, eliminándose numerosos Sports de la ciudad. Pero no se fué todo lo adelante que hubiera sido de desear.

Pero queda mucho que hacer frente al juego legalizado, que no deja de ser vicio, aunque se le aplique la etiqueta oficial. Refiriéndose a esto otro aspecto, escribe "La Mañana":

"Por lo pronto, y a pesar de lo mucho que se ha hablado sobre esta materia, las medidas de contención no llegan. Es que, evidentemente, el criterio fiscalista predomina sobre la necesidad de defender la salud moral de la población frente a los estímulos que se le brindan al juego.

Es asimismo cierto que parece una incongruencia que el Estado persiga el juego calificado de ilícito mientras al mismo tiempo mantiene las más amplias facilidades al juego legalizado.

Porque el juego legalizado es tan juego como el otro, y tan vicio como el otro, y causa los mismos perjuicios que el otro. Es que el hecho de que el Estado, por una razón fiscalista, tolere el juego legalizado, no modifica su aspecto moral ni menos, por supuesto, lo hace inofensivo para la población.

Y frente a un Estado que encuentra una fuente apreciable de recursos en la difusión del vicio del juego, hay que concluir, también, por la fuerza de las cosas, en que cuando el Estado reprime el juego no legalizado no lo hace por razones morales ni por defender a la población, sino, simplemente, por razones también fiscalistas; porque esas modalidades del juego resultan un competidor para aquellas otras modalidades de juego de las que el Estado obtiene un provecho.

Ya en la interpelación al anterior Ministro del Interior quedó de manifiesto la magnitud alcanzada por este vicio social y se reconoció, unánimemente, la necesidad de una rectificación de la política del Estado frente al juego; pero luego todo parece haber quedado en la etapa de los buenos propósitos, sin que cristalicen las restricciones que en su momento se anunciaron".

A ver si con nuevos hombres en la nueva Legislatura, se logra ir adelante en esa represión.

Un auto por un peso

La ilusión nos rodea por todas partes. Donde quiera que uno ponga los ojos la fortuna se nos ofrece como una promesa.

Este millón de fin de año está en tantos bolsillos antes de la jugada, como puede estar el automóvil en el garage de cuantos tuvieron la prudencia de comprar su boleto.

¿Qué auto?

Pues ese que sortea la Escuela de Servicio Social, como parte de su impetuosa campaña para poder comprar su casa propia donde las futuras Asistentes Sociales se capaciten para el trabajo.

Cuando EL BIEN PUBLICO llama a los buenos amigos frente a uno o más casos de angustia y desamparo, nuestros lectores acuden con confianza a prestar su ayuda pues saben que el destino de esos fondos está asegurado por la idoneidad de un trabajo técnicamente realizado por las Visitadoras Sociales de la Escuela.

Pues allí está, por esas calles el automóvil y unas vendedoras llenas de simpatía que ofrecen, con cada boleto, una ilusión más a los que tanto esperan de este fin de año.

¡Un automóvil para tantas cosas, resuelve tantos problemas, ayuda en tantas ocasiones, es medio de lograr tantas satisfacciones...!

Bien vale la pena entregarse a esperanza de tenerlo con uno de estos números que, en todo caso, si no nos traen el automóvil llevan a los necesitados lo que de otra manera no se les puede dar.

Publicaciones económico financieras

Hemos recibido el Boletín de Hacienda, número de noviembre y el último Boletín mensual de la Oficina Recaudadora del Impuesto a las Ganancias Elevadas.

Ambas publicaciones llenan ampliamente una función ilustrativa en sus especialidades, aptas para orientar en los complejos problemas de estudio y análisis en la técnica impositiva y en la administración económica del país.

Agradecemos y estudiamos esas publicaciones.

Las huertas en el interior

En la ciudad de Artigas acaba de realizarse un concurso de huertas, el que resultó sumamente interesante, distribuyéndose los premios correspondientes entre los ganadores.

He ahí un hecho al que deberá abocarse con sentido práctico y alentador la autoridad municipal de los distintos departamentos del interior, para lograr que, superados prejuicios, desganos y falta de iniciativa, esa práctica de la huerta vaya adquiriendo día a día mayor incremento. Los beneficios que de la misma han de derivar no hay por qué señalarlos. Baste considerar el problema crea a las poblaciones del interior la falta de verduras y frutas, para que se comprenda el interés por el desarrollo de las huertas.

Un distinguido Diplomático nos informaba, en ocasión de la reciente Conferencia de Agricultura, de la interesantísima solución que se había dado en Alemania, después de la anterior guerra, a la práctica de la huerta. Con facilidades especiales y el asesoramiento del gobierno, se había constituido una especie de sociedades o cooperativas de horticultores en pequeño. Funcionarios, personas particulares, familias, se agrupaban para el cuidado de ciertas parcelas de tierras, que concurrían a cultivar y cuidar fuera de las horas de trabajo y en días de descanso, con lo que lograban apreciables cosechas de verduras frescas, de acuerdo a las estaciones y épocas del año. Práctica, por demás interesante, que permitía un abastecimiento importante, puede decirse que a bajo costo.

He ahí lo que pudiera intentarse asimismo entre nosotros. Claro es que para ello es indispensable el asesoramiento técnico, por una parte, y el apoyo posible, por parte de los Municipios, por otra, para que esa práctica logre imponerse. Práctica que es indispensable. Si la capital, logra abastecerse de verduras, por los cultivos que se realizan en sus cercanías, no puede admitirse que en el interior, en donde la tierra abunda, tengan las poblaciones que encontrarse frente a verdaderas dificultades para la obtención de verduras y frutas.

El Episcopado de los Estados Unidos suscribe una declaración sobre la educación del niño

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES Y DEL ESTADO

II

De muy poco serviría intensificar el conocimiento de Dios en el niño durante los años pre-escolares, si después la escuela fuera a arrebatárselo. Su educación en los años escolares debería formar un todo con su educación en el hogar. Los padres católicos, dándose clara cuenta de esta verdad esencial, han querido hacer grandes sacrificios y cuantiosos gastos para establecer y mantener escuelas que continúen y amplíen el desarrollo espiritual del niño iniciado ya en el hogar. Al hacerlo así los padres han obrado con pleno derecho, pues son ellos y no el Estado, quienes poseen el derecho primario a educad. Este derecho natural de los padres ha sido siempre reconocido en nuestras tradiciones americanas. Hace poco tiempo, en 1944, el más alto tribunal de la nación lo confirmó con estas palabras: "Es principio fundamental para nosotros que la custodia, cuidado y educación del niño RESIDE PRIMERO EN LOS PADRES, cuya función primaria y cuya libertad incluyen la preparación para las obligaciones que el Estado no puede proveer ni obstaculizar".

● **OBLIGACION GRAVE DE LOS PADRES**

Al ayudar a los padres a ejercer este derecho, la Iglesia se mantiene activa con todos sus recursos materiales y espirituales. En la infancia inicia ella al niño en la vida de la gracia, y durante el resto de sus días permanece a su lado lista a socorrerlo en sus necesidades. Reconoce ella que el niño tiene suprema necesidad de Dios y la satisface procurando escuelas católicas para cada etapa de su desarrollo educativo. Cumple la Iglesia esta labor en virtud del sublime oficio de enseñar que le confirió Jesucristo.

Cuando sea imposible a los padres aprovechar la educación que acoge a Dios como centro y que las escuelas católicas brindan, tienen grave obligación de proveer a la instrucción religiosa del niño de alguna otra manera. Deben a lo menos velar por que sus hijos asistan a las clases de Catecismo y a las escuelas de vacaciones, y reciban el beneficio de otras actividades de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana.

● **A SU VEZ, NECESARIO DEBER DEL ESTADO**

Ni debería el Estado, que ha demostrado verdadero interés en tantos aspectos del bienestar del niño, ser indiferente al valor intrínseco de la instrucción y la preparación religiosas del niño que asiste a las escuelas públicas. La estabilidad y el bienestar de un Estado que se basa en los principios democráticos, requieren que conceda vital importancia a los principios prácticos morales que sólo en la religión se asientan firmemente. Mediante cursos dictados fuera del horario escolar, el Estado debería favorecer la instrucción religiosa del niño que necesite completarla.

Las instituciones gubernamentales han prestado servicios muy importantes al niño privado del cuidado y el apoyo de sus padres por muerte, enfermedad o reveses de fortuna. Sin embargo, es causa de creciente preocupación por nosotros que en ciertas regiones de nuestra patria existe la tendencia a creer que todo el campo de la asistencia social y la beneficencia cae bajo la exclusiva competencia de las autoridades del Estado. Ciertamente es de competencia suya establecer un mínimo legítimo de asistencia para el niño desamparado; pero no deben ellas asumir íntegramente la responsabilidad de esa asistencia. Hay un campo definido en Estados Unidos para las entidades privadas de beneficencia, en particular, las que trabajan bajo auspicios religiosos, que están preparadas para proteger y desarrollar la vida religiosa del niño desamparado. Ciertamente el niño que no tiene el inmediato cuidado de sus padres es acreedor a las ventajas de una educación religiosa que sus padres estaban obligados a darle y una institución que trabaje bajo patrocinio religioso es la que mejor puede proveer tales facilidades.

● **SENTIDO DE ORIENTACION EN LA EDUCACION**

El niño cuya alma ha sido abierta a la visión de Dios debe conservarse en la senda inmutable de esa visión; de otro modo sucumbirá al atractivo de fuegos fatuos. Es demasiado joven e inexperto para dejárselo abandonado. Sus impulsos y deseos, por algún tiempo irrefrenados por complacencia con sus tiernos años, necesitan ahora una firme orientación fundada en la educación religiosa, si ha de alcanzar el noble fin para el cual fué creado: conocer, amar y servir a Dios.

El niño debe conocer a Dios, y no de oídas, sino profundamente, con la firmeza que da la propia experiencia; de dondo no basta que se enseñen al niño las verdades fundamentales que tocan a Dios, ante bien, es preciso inculcarlas para que las asimile y las integre, en una convicción de Dios como parte de su propio ser, tan real e íntima como la presencia de su padre y su madre. Un Dios abstracto no puede ser amado, y sin el amor, todo conocimiento es estéril. Donde hay amor, hay entrega y servicio. "Si me amas, guarda mis mandamiento". Esa es la prueba que pone Cristo, y es preciso que el niño la sienta.

Por eso debe educársele en forma tal que comprenda los mandamientos y preceptos de Dios, y vea en ellos jalones que guían sus pasos sin errar. Es en esta delicada tarea que la Iglesia, la familia y la escuela tienen un papel vital que compartir.

● **ESTIMULO CONSTANTE DE LA IGLESIA PARA EL HOMBRE**

Desde el instante mismo en que la Iglesia derrama las aguas del bautismo sobre su cabeza, hasta que la entrega con la extramaunción a Dios, no hay un solo momento en que la Iglesia no dé al hombre, con sus sacramentos y doctrina, un constante estímulo para servir a Dios. Incúlcale las virtudes, tanto naturales como sobrenaturales; le amonesta constantemente para que no ceda a las solicitaciones de sus bajos instintos; aplica el bálsamo del perdón en las heridas que causa en su vida el pecado; y le ofrece sin interrupción y siempre abiertas, las fuentes de la gracia, cual madre solícita que quiere enderezar los pasos del niño hacia su fin supremo que es Dios.

Los padres tienen la grave obligación de procurar que el niño se beneficie, usándolos, de todos estos medios, además de moverle con el ejemplo de sus acciones de cada día, a amar y servir a Dios. El hogar es su primera escuela, y ciertamente el niño imita de inmediato cuanto ve y oye en él. Que este poderoso impulso a la imitación —que puede ser resorte de travesuras y a veces de daños graves— sea más bien para el niño fuente de sus conquistas, dándole la familia el espejo de una vida realmente cristiana.

(Continuará)

Se mira al fin hacia la familia rural

Los Congresos y Conferencias Internacionales de Agricultura, tienen el significativo interés de revolucionar, por decirlo así, el conocimiento, la la técnica y las posiciones que hasta ahora se habían mantenido, en relación con las bases de la economía agraria, con su desenvolvimiento y con su racionalización. Lo que fué, en algunas naciones, solución particular de algunos individuos o familias sabiamente orientados, se torna ahora problema de orden general, en el que se trata de interesar a gobiernos e instituciones, con el fin de que una obra de conjunto, rinda los beneficios generales que es indispensable obtener.

Uno de los problemas a que se ha llegado a prestar decidido interés, en muchos sitios, es el relacionado con la familia rural. Ese mismo problema mereció en la reciente Conferencia Internacional que acaba de realizarse en nuestra ciudad, una consideración particular.

Basta a demostrarlo la siguiente resolución, que figura en el Acta final de la Conferencia, y que expresa:

"Asistencia a la familia rural como base de la democracia.

1º — Recomendar que cada República americana revise su política y su programa para determinar si la familia rural dispone de servicios y facilidades, incluyendo servicios de investigación y educación, crédito, ayuda para dar salida a su producción, información económica y la seguridad de precios razonables para sus productos, que son necesarios y consecuentes con el acrecentamiento de la democracia.

2º — Que cada uno de tales Gobiernos, oriente su política agrícola tomando como meta el bienestar de la familia rural.

3º — Que las organizaciones internacionales desarrollen, fomenten y ayuden a la ejecución de dichas políticas y programas en cooperación con cada una de las naciones y hasta el mayor grado deseado por tales naciones".

He ahí un programa de enorme interés, y que habrá de merecer, fuera de todas dudas, de los gobiernos todos, una preocupación especial, por llegar a las soluciones que en sentido tan altamente noble y necesario se propician y recomiendan.

Sesiones extraordinarias

En el Consejo de Ministros último, se anunció que la semana próxima el Poder Ejecutivo remitiría al Parlamento el Mensaje correspondiente, convocando a sesiones extraordinarias, para la consideración de un temario de asuntos que se acompañaría al referido Mensaje.

Mucho nos tememos de la fortuna de ese llamado.

La Comisión Permanente fué citada días pasados, y no pudo reunirse por falta de número.

El Senado fué convocado el día de ayer, a pedido de algunos legisladores, para sesionar extraordinariamente, y tampoco pudo hacerlo, por falta de número.

Son hechos que anticipan una impresión desfavorable para la nueva convocatoria, sobre todo si se tienen en cuenta que hay como un tercio de los actuales legisladores que no volverán a ocupar sus bancas en la próxima legislatura.

¡Ojalá nos engañemos, para bien del país, y para el interés de numerosos problemas que reclaman estudio y sanción por parte del Poder Legislativo.

La notable conferencia del Dr. Alberto Gallinal Heber

Una notable improvisación de palabra; pero no improvisada en su fondo que, como dijo el orador, debía considerarse la rememoración de lo grandioso que pudo contemplar y apreciar en su viaje constituyó la conferencia que dictó ayer, ante calificado auditorio en el salón de actos públicos de la Asociación Rural del Uruguay, el Dr. Alberto Gallinal Heber.



Como lo manifestó el Conferencista y como se desprendió de todas sus palabras, trae en su espíritu un mensaje de los hombres de trabajo de Nueva Zelandia para los hombres de trabajo de nuestro país. Se refirió a la vida política, social y económica de esos hombres, de los que trae muchas enseñanzas que querría infundir en nuestro suelo, por ser enseñanzas de progreso y de bienestar. Dijo el Dr. Gallinal, que la población que visitó vive mirando la tierra, a la que dedica todos los afanes; al punto de haber transformado zonas pedragosas o montañas áridas en vergeles donde pastan millones de ovejas.

Fué pasando, como por una pantalla que tenía a su auditorio en tensión admirativa, lo que se ha hecho en aquel país lejano, donde las generaciones actuales no saben lo que es la sarna, la aftosa y otros parásitos que en nuestro medio no se combaten con la eficacia debida. Habló el Dr. Gallinal, de las razas ovinas y vacunas que se cultivan con mucho acierto en las islas del norte y del sur que deben soportar condiciones climatológicas diferentes.

Se refirió a la población ovina, por hectárea, a la zafra de corderos y la producción de lanas por unidad, informando de cifras que no guardan la mínima proporción con nuestros índices nacionales.

Se ocupó también de la manera como se entienden allí la agricultura, los fenómenos de erosión y el aprovechamiento del suelo.

Fué tan interesante y tan valiente en sus verdades la conferencia del Dr. Gallinal Heber, que no creemos equivocarnos, al suponer que la Asociación Rural del Uruguay, que auspició el acto, imprimirá y difundirá esa cartilla de la buena manera de producir que tuvimos el placer de oír anoche y que deben haber escuchado por radio todos los productores del país.

SOLACES DE UN GOLFO

LA ESPERA DESESPERADA

Ya se sabe aquello de que "quien espera desespera". Es la ansiedad de no saber si sucederá lo que se aguarda. Los segundos parecen horas, las horas parecen días y los días meses largos y cansinos. La espera es así una virtud. No importa que el que espera diga algunas expresiones inconvenientes. El esfuerzo que pone a disposición de lo que aguarda, se convierte en una fuerza social. Otra cosa sería si el que espera se lanzara al agua por si lo que espera está en la profundidad del río como mar, o si se lanzara al vacío. Aquí, espera a pie firme, con el alma revuelta, pero quieto. Sabe que algo vendrá o que algo podría venir. Y por esa fé —cuanta fi hay en la gente que no la tiene— distiende sus fuerzas psíquicas casi hasta lo imposible.

Y si esto ocurre en todos los dominios ¿que no será la Presidencia de la República?.

Yo nunca entiendo a la gente. Creo que la conozco y de pronto lo único que reconozco es que la reconozco. Así por ejemplo ¿por qué tanto afán en ser Presidente de la República?. Con todos los problemas que tenemos y de los que no puede librarnos ni la prédica de los que nos dicen que todo marcha bien, se necesita un valor entero para querer ser responsable de cuanto ocurre y cuanto puede ocurrir en esta República elegida hasta por ahí nomás...

Pero sea como fuere, es lo cierto que hay dos que esperan, habiendo abandonado otros dos.

Estos dos que esperan, dependen de los 128.000 votos observados. Estos votos son un misterior. En una de esas, la 14 repunta y la 15 se queda. Figúrense lo que podría ocurrir si 14 es más que 151. Una verdadera revolución política y matemática. Hasta ahora 15 es más que 14. Parecía lógico. Pero a los pícaros que queman los votos anulados, en vez de quemarlos con sobre y todo, sin echar miradas imprudentes al interior, les ha dado por abrirlos antes de entregarlos al fuego. ¿Y que ocurre?. Pues que 14 es más que 15. ¿Será simple coincidencia?. ¿Será una jugarreta del misterio que de pronto le da por estas cosas?. ¿Y si fuera una realidad anticipada de lo que desespera a uno de los dos que esperan?.

Nuestra vida, decía Bergson, está llena de lo imprevisto. El aparece cuando velamos y cuando dormimos. ¡Si lo sabré yo!... También la vida de los políticos está llena de lo imprevisto. Y "El Día", que lo sabe mejor que nadie, espera cuando los otros lo tienen deshiuciado. El sabe que todo podría ser. Y estas horas, que se han de prolongar para mi hasta fines de enero o mediados de febrero, van aniquilando los nervios hasta más no poder. Por eso digo: ¡no es mucho más lindo el balde de cal y el pincel, que este envejecimiento prematuro por los minutos que son días y los meses que son años.. Palabras les tengo lástima.

JEROME

Generosidad de Tito...

Expresa una información que el gobierno comunista del Mariscal Tito, haría una importante concesión a los católicos en su nuevo Código Penal, eliminando la práctica soviética de obligar a los Sacerdotes a revelar los secretos de la confesión.

No conocemos hasta dónde llegará esa llamada práctica soviética. De lo que sí estamos seguros, es de que jamás lograría el soviet que sacerdote alguno revelara lo que se le confíe en el secreto de la confesión.

Por lo demás, esto de hablar de "concesión" a lo que no es más que simple y llanamente eliminar de la legislación una condenable arbitrariedad, impuesta con finalidades persecutorias y criminales, es tanto como si se quisiera reconocer como acto de generosidad la devolución de lo que injustamente se hubiera robado. La eliminación de la absurda disposición del Código Penal comunista no es más que volver las cosas a su cauce normal, del que nunca debieron haber salido. La experiencia, por otra parte, habrá demostrado al jefe comunista y a sus compinches, de la inutilidad de aquella imposición al clero católico, que como en todas partes y en todos los tiempos, habrá hecho honor a uno de los más grandes y sagrados hechos de la Iglesia Católica: la severísima guarda del secreto confesional.

José P. Debali

A último momento se nos comunica el fallecimiento de José Pedro Debali, cronista parlamentario de diversos diarios de la capital y colaborador de esa crónica en nuestra hoja.

Sufrió una dolorosa enfermedad que lo ha llevado a la tumba cuando aún era joven.

Padre de numerosa familia, le entregó a los suyos lo mejor de su vida, siempre cargada por sacrificios.

Fué un trabajador asiduo y un consciente funcionario público.

Cumplido caballero, desempeñó todos sus cargos con una honradez clarísima y una fineza y responsabilidad admirables.

Sintiendo su muerte, conoció la esperanza cristiana que trasmitió a los suyos, enfervorizados por aquel sufrimiento generoso.

Rogamos a nuestros lectores que nos acompañen con sus oraciones por el alma de tan buen padre, esposo y amigo

La inquietud de los abonados

La eliminación de los tranvías de la calle Rivera, al ser sustituídas algunas líneas por trolley-buses, ha suscitado numerosas quejas, de parte de los no menos numerosos abonados, ya que sus pases no los servirían para viajar en los ómnibus.

Decía días pasados un colega de la capital que era ese un problema que indudablemente tratarían de solucionar las autoridades de la AMDET. Pero hasta el presente, reiterándose las quejas y las reclamaciones, no se hace oír la palabra de las autoridades de la organización tranviaria, que dé respuesta a esa situación planteada.

Es un mal síntoma para los justificados pedidos de los abonados, que deben hacer uso de los servicios de transporte en aquellas zonas afectadas por la modificación de recorridos y de elementos de conducción.

No se reunió ayer el Senado

El Senado debía haberse reunido ayer, en sesión especial, para considerar problemas de interés.

Pero la sesión no pudo realizarse. A poco de iniciado el acto, hubo de levantarse, por falta de número.

Puede que quede todo para las próximas sesiones extraordinarias a que llamará el Ejecutivo.

Colonias sanatoriales

Cabe preguntar, frente a hechos conocidos, hasta cuándo seguirá el Hospital Fermín Ferreira y el Leprocomio del Buceo en ese lugar totalmente inadecuado.

Salud Pública está obligada a pensar, pero rápidamente y con eficiencia, en el traslado de ese Hospital y especialmente de ese Leprocomio a lugares de mejor clima para los enfermos y de mayor seguridad para la higiene del lugar y de las playas.

Parece increíble que todavía el dejarse estar impere en forma omnipotente.

Cartas de nuestros lectores

Sr. Director:

EL IMPERIALISMO YANQUI Y LA POLITICA NACIONAL

El comunismo ha dicho que fué vencido porque el imperialismo yanqui dominó la política nacional. Ellos, los votantes comunistas, representan por eso en el país "lo más esclarecido de la clase obrera y de la intelectualidad".

¿Cómo actuó el imperialismo yanqui en estas elecciones?. He ahí el misterio. Podría haber pagado los votos: ¿Cuánto?. Un dólar por voto es poca cosa. Más se paga en una elección complementaria. ¿Cinco dólares?. No es plata pada decidir a un vontante enal. Habría que pensar en unos veinte dólares. Eso, todavía. Y como son 800.000 personas, resultaría que el imperialismo yanqui se habría gastado unos 40 millones de pesos oro... Nada más que por quitarle al comunismo más de la mitad de su electorado de 32.000 votos llevados en las elecciones de 1946.

Podría haber actuando el imperialismo yanqui por convencimiento. Pero entonces ¿cómo explicar el aumento herrerista, que es antiyanqui?.

Si el comunismo creía en el pueblo y esperaba la victoria y nos amenazó con 100.000 personas en la Avenida Agraciada dos días antes de las elecciones, era porque entendía que el imperialismo yanqui no actuaba. De otra manera habría dicho: "todos son unos imperialistas y están sujetos al imperialismo. No voto". Sin embargo, no lo creyó así porque amagó llevarse todo el electorado del país y superar en manifestación pública a todos los partidos que exhibieron sus huestes.

Todo esto revela mas bien la falta de ingenio del comunismo criollo. Le ordenan de Moscú poner un cliché a todos los hechos sociales y lo pone aunque nada tenga que ver con la realidad analizada.

En este país los imperialismos no actúan, ni siquiera el soviético, desde que de nada le sirvió su voluntad de acción. Hasta el comunismo, hijo del imperialismo soviético, se viene abajo.

Aquí actúa la democracia, que es el antídoto mejor contra el comunismo. Y por que el antídoto es muy fuerte, lo mejor que pueden hacer los comunistas que aún quedan, es recoger trapo y enfilar proa hacia Rusia o los países satélites y quedarse allí para las próximas elecciones, que si tienen suerte y el Padrecito de todas las Rusias los pone en lista, no habrá peligro de perder, desde que no tendrán como aquí opositores.

Que hagan el ensayo y que les vaya bien...

JUAN LOPEZ

PUNTOS FALSOS RESPECTO A VIVIENDA

Tanto se opina en nuestro país a favor de la vivienda y en especial de la vivienda modesta y propia del trabajador, que nos causa asombro comprobar como se ha dado asidero, a través de dos leyes, a medidas que en distinto grado gravan la vivienda modesta.

La Ley de Jubilaciones de personal doméstico crea un recurso para la Caja respectiva constituído por un impuesto a los inquilinos, sobre su alquiler, cuando exceden de $ 150.00 y establece, que en aquellos casos donde el inquilino es dueño de su propia casa habitación, se calcula un alquiler ficto —inicialmente sobre la base del aforo completo— y sobre ese alquiler ficto ocurre el gravamen.

Por otra parte, la Ley de asignaciones familiares asimila al sueldo, como recurso de la familia, la renta de casas cuando son alquiladas por el empleado u obrero que aspira a la asignación. Esto es inobjetable. Pero también afecta a la casa-habitación familiar, el "rancho" propio en el cabal sentido de la palabra, al que se considere como uno de los recursos que se acumulan al sueldo, para hacer el sueldo total. Cierto que en este caso, la excensión es menor, pues establece la Ley que se hará un alquiler ficto, sin indicar el modo de considerarlo, y que se tomarán en cuenta aquellas rentas teóricas que sobrepasen $ 60.00.

Consideramos desde ya que el propietario de varias casas, varias de las cuales dan renta, acumulan caudal para disminuir o anular asignaciones familiares. Pero al propietario de la única casa con un fin cabal de residencia familiar, solo habría que gravarlo en casos de evidente lujo. Aunque ni siquiera es necesario, porque en esos casos, los recursos ordinarios colocan fuera de la asignación a la persona posible recurrente.

Cualquiera sean los problemas técnicos de las nuevas leyes, en esta afectación a la vivienda-habitación hay un principio equivocado que consideramos debiera corregirse en próximas leyes o interpretarse en la forma más favorable su aplicación. En realidad, se ha actuado contradictoriamente con el apoyo que por otros conductos quiere prestarse al esfuerzo privado para emanciparse del arrendamiento; el cual entendemos debió orientar en distinto sentido al legislador.

Es una reforma a pensar.

P.

DON ABEL PESQUERA

Falleció ayer el señor Abel Pesquera, conocido industrial y comerciante de esta plaza.

Hombre de buen corazón, se caracterizó por practicar los negocios con un sentido de responsabilidad moral.

Se dedicó a la vida del comercio y de la industria con un gran amor y sintiendo la vocación del trabajo que da progresos.

Pero la vida del comercio y de la industria, con sus exigencias imperiosas, no aminoró en lo mínimo su buen sentido del vivir generoso y optimista.

Vivió en su hogar, las emociones más puras, dentro de las normas de una moral que está en su tronco familiar.

Tuvo capacidad para esas emociones, porque su natural bondadoso, con virtud de simplicidad, se entregaba plenamente sin el juego tantas veces dramático de las segundas intenciones.

Dió a los suyos y a cuantos le rodearon en todas sus actividades, la sensación plena de la caballerosidad, del optimismo, de la bondad dadivosa.

De él se pudo decir la palabra bíblica de los Proverbios: "Así como la luz de los ojos es la alegría del alma: así la buena reputación llena de jugo los huesos". Su buena reputación, estaba respaldada por la realidad simple y clara de su vida buena.

Por esto su muerte conmueve y despierta en todos los creyentes, amigos y familiares, la esperanza que resplandece más allá de la tumba.

CARAVANA MAGISTERIAL

Para la tarde de ayer estaba anunciada una caravana magisterial, que recorrería la principal avenida hasta la Casa de Gobierno, con un sentido de reclamo del Escalafón Docente para el Magisterio nacional.

Ya en oportunidades anteriores nos hemos referido a esta justa aspiración del Magisterio, que deberá concretarse cuanto antes en una realidad, para que también a esos meritorios servidores de la cultura nacional alcancen los beneficios que se han facilitado a otros funcionarios.

Entretanto volvemos a insistir en otra reclamación que ante el Ministerio de Instrucción Pública tienen interpuesta Profesores de Institutos Docentes, que se han visto perjudicados en los derechos que les acordara la ley de 2 de julio de 1949, ya que o no se les han otorgado las horas correspondientes a los mínimos, de acuerdo a su antigüedad en la docencia, o se les ha mantenido simplemente en la misma situación, en algunos casos muy alejada de la que les correspondería. No sabemos si en esa

(Continúa en 2da. pág. - 4ta. col.)

La vida social

El gran acto de hoy en el Paraninfo de la Universidad

Gran espectativa ha despertado el gran acto artístico-literario a realizarse hoy en el Paraninfo de la Universidad con el cual clausurará las actividades del corriente año el Teatro de la Comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, institución de hondo arraigo en nuestro ambiente.

El Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume, Presidente de la citada institución pronunciará la conferencia escrita por los dramaturgos andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero sobre el tema "Villancicos", la cual será complementada con ilustraciones poéticas y musicales (coplas y cantares de Nochebuena y Navidad), que estarán a cargo de las señoras Tula López de Sabat Ercasty, María Luisa Morales de Quartino Herrera y Josefina Silvan Fernández de Cash.

El acto comenzará a las 19 hs. Entrada libre. Invitan para este acto, en nombre del Consejo Directivo del Teatro de la Comedia Alvarez Quintero: Ernestina Méndez Reissig de Narvaja y Dr. José Pedro Segundo, Presidentes de Honor; Miguel Alberto Oneto Jaume, Presidente; Esther Pardi Uriarte de Prunell Alzábar, Vice Presidenta; María Amalia Blixen Ramírez, Secretaria, y la siguiente comisión: Livia Sosa de Butler, Marta García Lagos de Garzón, María Inés de Arteaga de Segundo, Lina Mayer de Berro, Amalia Zumarán de Caprile, Isabel Jaume de Oneto, Isolina Zorrilla de Barreiro, Celia Brown de Piñeyrúa, María Elena Ruano Fournier de Bertelli, Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, Dolores Ilarraz de Cortiñas, Josefina Lerena Acevedo de Blixen, Enriqueta Williams de Arteaga, Elvira Helguera de Vega, Zelmira Terra de Haedo, Ofelia Ferreiro de Stajano, Esther Méndez Reissig de Herrera, Carmen ...

El acontecimiento social de hoy en lo de Saenz Gallinal



Srta. Elena Saenz Gallinal que hoy hace su presentación en sociedad

El Dr. Gilberto Saenz y su esposa Elena Gallinal ofrecerán esta noche en su residencia en Carrasco un baile para presentar en sociedad a su hija Elena. Un grupo de conocidas niñas de nuestra sociedad hacen también esta noche su presentación en sociedad, por lo que el vals de las presentadas será bailado por las siguientes parejas: Srta. Elena Saenz Gallinal y el joven Luis P. Saenz Gallinal; Srta. Renée Sanguinetti Saenz y el joven Carlos Sanguinetti Saenz; Srta. Matilde Serrato Aguirre y el joven Carlos Bonasso Lenguas; Srta. Inés Rius Piñeyrúa y el joven Alfredo Rodríguez Seré; Srta. Rosa María Izetta Poggi y el joven Enrique Willman Ramírez; Srta. Carmen Hughes Cantú y el joven Juan M. Rodríguez Magariños; Srta. Elisa Algorta del Castillo y el joven Carlos Facio Fresnedo; Srta. Mercedes Villar Eastman y el joven Olas Bergengruen Quinke; Srta. María Eulalia Veríssimo Pérez del Castillo y el joven Horacio Paullier Puig; Srta. Amalia Garesse Sosa Díaz y el joven Arturo González; Srta. Gloria Christophersen Ramos y el joven Raúl Valdés Micoud. Elementos destacados de nuestra sociedad participarán también de esta gran fiesta que motivará una de las notas más destacadas del corriente año.

Temperan con el Sr. Roberto Alemán Queirolo.

Actuarán como padrinos la Sra. América Queirolo de Alemán y el Sr. Amalio López, y como testigos los Sres. Héctor Felipe Alemán y Esc. Washington Lopez Temperán.

—En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se realizará a las 10.30 horas la boda de la Srta. Nelly Norma Rodríguez Ponzoni con el Sr. Humberto Ariel Lapenna Abreu, pareja que disfruta de generales simpatías en el vasto círculo de sus amistades.

Esta ceremonia dará lugar, sin duda alguna, a una nota nupcial muy lucida en la que la joven ...

... Parque Hotel un riguroso orden de inscripción para la adjudicación de las mesas reservadas.

Es conveniente hacer notar que las personas que solo deseen concurrir al baile podrán igualmente reservar sus mesas, las que les serán adjudicadas en los balcones del salón de Fiestas, dado que las restantes estarán destinadas para aquellas personas que han concurrido al diner.

El enorme interés despertado por el anuncio de esta fiesta, se ha demostrado en la gran demanda de mesas, cuya nómina comenzamos a publicar de acuerdo con el orden de solicitud, y que casi ha colmado la capacidad ...



Se reunirá el Consejo F. de Profesores de Secundaria

Los inspectores de Juzgados de Paz

Gran concentración de "Cultura Infantil" en los parques públicos

Fiesta en el Instituto C. Anglo - Uruguayo

Con importante exposición de pintura inaugura su salón Winsord Gallery



La Casa Parker de Londres, que expone en Windsor Gallery, ha servido devotamente al arte, a través de nueve Reyes británicos

Farmacias abiertas hoy

ALQUILO

CERTIFICADOS DE JUBILACIONES

SE OFRECE

Resoluciones del M. de Hacienda

En Enseñanza Secundaria

SORTEO DE UN AUTOMOVIL A BENEFICIO DEL COLEGIO SAN JOSE DE VILLA DEL TALA

EL LUNES REANUDA SUS AUDIENCIAS EL Exmo. Sr. ARZOBISPO

En el día de hoy finaliza sus ejercicios espirituales Su Excia. Mons. Antonio María Barbieri, quien los realizó en compañía de 20 sacerdotes.

El Sr. Arzobispo reanudará con tal motivo el lunes próximo sus acostumbradas audiencias.

Reflexiones Evangélicas

El Señor está cerca...

En este santo tiempo del Adviento, la Dominica primera se caracteriza por el saludable temor que infunde en las almas; la segunda, siembra esperanza; y en esta tercera ya se comienza a cosechar la alegría propia del ciclo de Navidad, ante la idea de que "el Señor está cerca".

La Epístola nos convida a que nos alegremos en el Señor, y el Evangelio nos recuerda las respuestas que dió el Precursor a la comisión de judíos que fué a indagar capciosamente quién era.

Dichoso él, que pudo cerciorar a aquellos israelitas de que estaba ya en medio de ellos el que había de venir, de quien no era digno de desatar la correa de su sandalia; pero ese Mesías no fué reconocido por ellos y he aquí que se quedaron sin disfrutar de la alegría verdadera y teniendo que regar con su llanto durante siglos y más siglos el muro de los lamentos.

También en nuestros días hay quienes tienen cerca de sí al Señor y a sus ministros... y no les conocen.

Son muchos desgraciadamente los que ignoran que Jesús esta en el Sagrario, como también los que no se percatan de la excelsa misión del sacerdocio; y aun cuando hagan alguna pregunta para indagarlo y se les explique el misterio eucarístico o se les muestren las obras de índole sobrenatural que realizan los sacerdotes y los rastros de caridad y celo que van dejando al pasar por el mundo como ellos lo miran todo a través del cristal oscurecido por su incredulidad y bajas pasiones, no dan crédito a tales maravillas o interpretan torcidamente las más bellas y generosas acciones...

Por eso en el mundo reina la tristeza y la comezón pasional, aunque todos ansían divertirse y suspiran por la paz... ¡Quimérico sueño de quienes no saben o no quieren alegrarse en el Señor, única fuente de la verdadera dicha!

Es preciso que todos clamemos con Isaías: "Pusilánimes, animaos y no temáis: ya nuestro Dios va a venir y nos salvará..."

O. D.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Tiene lugar hoy, 16, en el Círculo Católico de Obreros el Festival de beneficio para este instituto de la Aguada, aprovechando el mismo para cerrar el exitoso curso de 1950. Luego de entonarse el Himno Nacional por el alumnado, se procederá a cumplir el programa confeccionado entre cuyos números sobresale la entrega de premios y la interpretación de la bonita obra "Blanca Nieves" además de otras representaciones muy amenas.

La demanda de localidades, que ha sido extraordinaria, señala desde ya un éxito muy apreciable, merecido desde luego, porque ello importa un mínimo premio a la fructífera labor de estas religiosas, quienes aleccionadas y respaldadas en una digna comisión pro-fomento, se preparan desde ya para el próximo año a iniciar una nueva rama en su especialidad docente y con la cual seguramente han de triunfar nuevamente. El festival que se celebra hoy, comienza a las 16 horas

Espacio Vicentino

La Asamblea Anual de las Conferencias de Señoras

El lunes 18 a las 10 tendrá lugar la asamblea anual de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, que será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo Dn. Antonio M. Barbieri en la Casa San Vicente Reconquista 432.

INDICADOR RELIGIOSO

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

Continúa hoy a las 18 y 30 en el Templo Parroquial de Punta Carreta el triduo predicado por el R. Fray Ildefonso Mª de Santa Fe (O. F. M.), preparatorio a la fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza.

El lunes 18 a las 8 y 30 a. m. habrá Misa de Comunión y a las 18 y 30 clausura solemne de los cultos con panegírico que pronunciará el P. Ildefonso, y Bendición Eucarística.

NOVENA DEL NIÑO - DIOS

En el día de hoy comienza la Novena del Niño Dios, la que se realizará antes de la misa de las 8, cumpliéndose así lo dispuesto por nuestro Prelado, el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo para rezar por las Intenciones del Sumo Pontífice por la paz del mundo.

¡CONSULTE Ud.!

LA JUSTICIA DE DIOS

Con Atlántida — Me pido usted una explicación de unas palabras del Exodo, según las cuales el Señor se expresó al dar los mandamientos de la siguiente manera: "Yo soy el Señor Dios tuyo, que castigo la maldad de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación". Y agrega que esto le parece terriblemente injusto, y por lo tanto pide que yo le explique las palabras mencionadas.

Se las voy a explicar; pero antes le tengo que hacer una observación.

Hay personas que leen la Sagrada Escritura con ánimo predispuesto para encontrar motivos de ataques, y no con animo sincero de conocer la verdad que haya en ella; y aún más: hay personas, como esa de la cual usted tomó la cita, que truncan las expresiones de la Biblia para hacerlas decir lo que ellos quieren, y no lo que dicen. Yo no me sé explicar cómo pueda haber hombres tan perversos, sino por la existencia del demonio del cual ellos son dóciles instrumentos; y el demonio, sí, tiene perversidad como para eso y mucho más. El hombre, hasta por un imperativo de una honestidad natural, que me parece superior a toda maldad de origen puramente humano, se rebela contra la perversidad que significa adulterar el pensamiento ajeno con el propósito demoníaco de engañar.

Por eso, antes de explicarle esas palabras me adelanto a decirle que las palabras completas son otras, pues a las mencionadas se agregan estas otras que u informante tuvo buen cuidado de callar: "y que uso de misericordia hasta millares de generaciones con los que me aman y guardan mis mandamientos". Le repito que la explicación de estas palabras así completas se las daré en números siguientes, pues el espacio no me permite hacerlo hoy. Pero sí le advierto que para leer la Sagrada Escritura, como para leer cualquier libro con ánimo sincero de entender lo que en ellos dijeron sus autores hay que trasladarse a su tiempo, a su lugar, hay que conocer las modalidades expresivas de su lengua original. Leer un libro de muchísimos siglos atrás, de un pueblo oriental que tiene un modo tan distinto del nuestro de concebir, y escrito en una lengua con modalidades expresivas que no tienen ningún punto de contacto con las lenguas vivas moderas, y mucho menos con las latinas; e interpretarlo como si fuera algo escrito ahora, por occidentales modernos y en castellano, o cosa por estilo; es algo tan grande que es sólo disculpable, porque la ignorancia cuando es enorme, es lo más parecido a la ceguera. Y si a esto se agrega que es un libro religioso y que los que pretenden interpretarlo, tampoco saben nada de religión, porque no se han dedicado a esos estudios, se explicará que corran tantas tonterías irreligiosas por esos mundos de Dios. Y hasta mañana.

I.

NOTA. — Envíe su consulta al encargado de la Sección Religiosa.

EL ACTO DE MAÑANA EN LOS PP. CARMELITAS

Conforme lo anunciáramos, en el día de mañana se realizará en la Iglesia de los PP. Carmelitas varios actos en adhesión al dogma de la Asunción.

Entre los mismos figura una velada literario-musical, la que tendrá lugar en el salón de actos, a las 17 y 30, y que se cumplirá de acuerdo con el siguiente programa:

1. Himno Nacional.
2. "El nuevo dogma de María", por la Srta. Telma Carrero.
3. "¿Cómo se realizó la Asunción?" por la Srta. Delia Cossio, Presidenta de las Hijas de María.
4. "¡Dios te salve, María!" sólo de tenor por Héctor Pizozrno.
5. "En la plaza del Vaticano". por la Sra. Doña María Luisa S. de Medero, Priora de la V. Orden Tercera.
6. "Lo que soñaron los artistas" por la Srta. Dina Puccio, de la Cofradía del Carmen.
7. "Así cantaron los poetas", por el Sr. Don Vicente Addiego, Prior de la V. Orden Tercera.
8. "In questa tomba oscura", de L. V. Beethoven, por el barítono Jorge Botto.
9. "La Partida", de Alvarez por el tenor Carlos Sauthof.
10. "Muerte, Sepultura y Asunción de María", cuadro plástico animado.
11. "La Asunción en la Teología" por el M. R. P. Ludovico de la V. del Carmen, Prior y Delegado de los PP. Carmelitas.
12. Himno Triunfal a María, canto final.

L.D.V.M.

Liturgia de la Misa

Día 16. SABADO — Ornamento rojo. SAN EUSEBIO, semidoble. Misa "Sacerdotes Dei", Gloria. 2ª Octava Guadalupe. 3ª Do. Cred. Pref. Mar.

Día 17. DOMINGO — Ornamento violeta. DOMINGO III DE ADVIENTO. (2ª clase), semidoble. Misa propia. Sin Gloria. 2ª "Deus qui de beatce". 3ª Por la Iglesia o por el Papa. Se omite orac. imp. Simple. Cred. Pref. Trinid.



El Circuentenario del Oratorio "Santa Rosa de Lima"

BRILLANTE ACTO SE REALIZO





DOS ASPECTOS DEL ACTO CELEBRADO. — En la parte superior el Coro de destacada actuación. En la parte inferior, un aspecto del salón de los Talleres Don Bosco.

El acto literario-musical celebrando el cincuentenario de la fundación del Oratorio Santa Rosa de Lima, puso en mayor notoriedad el prestigio de su acción meritísima, desplegada a lo largo de ese tiempo para extender y fertilizar la enseñanza del Catecismo, "verdadero milagro doctrinal" en entender del célebre Manjón.

La concurrencia colmó el salón de los Talleres de Don Bosco. Seguía con interés y agrado cada número del programa, que contaba ya con la viva simpatía y entusiasmo por lo que significa la obra del Oratorio, vinculado a centenares de familias por su labor iluminada y bienhechora.

La que ayer era Profesora señorita María Elena Martino destarada catequista del Oratorio, hoy Sor Teresita Hna. del Perpetuo Socorro, con el vuelo poético de su libro "Gorgeos" dedicó tres composiciones al Oratorio "Himno a la Alegría" e "Himno del Cincuentenario", éste con música del maestro A. González, cantados por la coral oratoriana. Además "Al Oratorio Santa Rosa" recitada con emoción por la catequista Srta. María del Carmen Rapp. Del R. P. Benito Conte Grand S. D. B., su poesía inédita a Santa Rosa, la recitó con gracia la Srta. Jaqueline Lamothe. "La Asunción de María" la declamó con arte la Srta. Sonia Varela. Se ejecutaron sentidamente, intercaladas, piezas musicales. El drama "Santa Inés" y su alegoría, escenografiado por el artista Hno. Luis Irazábal salesiano, mostró en conjunto una representación emotiva y brillante el papel de Sta. Inés. Plausible la dirección artística debida a la señorita Rapp.

La oratoria fué digna y plena de cordialidad boscoiana. Por las ex alumnas habló agradecida la Srta. Marisa Morado. Reemplazando al Dr. Fagalde, enfermo, improvisó elocuente el P. Pavanetti que resaltó la parte de emoción y la de lección de los gloriosos cincuenta años. Sustituyó su discurso con una evocadora carta-discurso, por ausencia, el doctor Gastón Turcatti, ex alumno oratoriano. El P. Pablo Pittini leyó una carta del Excmo. Sr. Arzobispo de Santo Domingo, Mons. Ricardo Pittini, que como Párroco actuó en el Oratorio, en la que con gracejo y agudeza pintoresca, traza el desenvolvimiento de esta entidad catequista. Y para dar "más peso" a sus recuerdos la acompaña de un importante cheque para la obra y regocijo de las oratorianas. Clausuró la parte discursiva el doctor José Miranda con la reconocida autoridad y fuerza de sus conceptos de enseñanza y de estímulo.

De toda la oratoria, y de todo el público ha resultado la apología de una institución catequista de exterioridad modesta, pero sustidamente valiosa, de trascendencia en el doctrinamiento religioso, afirmadora y fecunda en la vida de innumerables almas. Y en otro aspecto esa oratoria, y múltiples adhesiones escritas, comenzando por la muy paternal del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, constituyen una magnífica síntesis de los méritos y abnegaciones de muchas catequistas y protectores, ya del pasado de la fundación del que se aplaudió a la sobreviviente, señorita Mercedes Herrán, ya del presente, radiante por las muy visibles bendiciones del cielo. Reiteradamente se mencionó y ovacionó a la señorita Enriqueta La... guardia relevante educacionista del magisterio uruguayo, vida totalmente consagrada desde varios lustros al apostolado catequístico, con notables condiciones de preparación uedagógica y la más fundamental, preparación ascética por la vida eucarística, la inagotable paciencia y perseverancia, la bondad persuasiva, abnegación y sacrificios a granel, y la humildad que ahora le ponemos a prueba porque evangélicamente es laudable que el bueno y alto ejemplo se proponga, cuando menos, para ser bendito sin egoísmos y seguido con amor. Y tanto más cuanto que alguien muy acertado ha dicho que esta catequista simboliza el alma y la estrella del Oratorio. Y también, flor de modestia.

LIBER SCRIPTUS

Misa de Accion de Gracias de la Academia de Estudios Religiosos

El martes 19, a las 8 horas, se rezará una Misa de Acción de Gracias en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Basílica Metropolitana, que la Academia de Estudios Religiosos hace celebrar para retribuir a sus profesores y benefactores, vivos y difuntos.

En esta oportunidad, este acto representa también la jubilosa adhesión de la Academia a los festejos de las Bodas de Oro Sacerdotales del Rvdo. P. José María Vidal, S.D.B.

Luego de terminados los servicios religiosos, se servirá un desayuno en el Club Católico, lo cual dará margen a una lucida reunión para la que están invitados todos los simpatizantes con la obra de la Academia.

CELEBRAN EL "DIA DEL PARROCO"

Con motivo de celebrarse mañana el "Día del Párroco", los feligreses de la Parroquia de Malvín rendirán merecido homenaje al incansable pastor de la mencionada parroquia, R. P. Joaquín Freire.

Los actos consistirán en una Misa a realizarse a la hora 8 y por la tarde, en el Salón Parroquial se llevará a cabo un acto artístico-musical. El festival de la tarde será a la hora 17, en el que se pondrá de manifiesto una vez más el aprecio de que goza ese benemérito sacerdote.

DEMOSTRACION AL PROF. SABAT PEBET

A juzgar por el número de adhesiones y por los prestigios, merecidos por cierto de que disfruta el Señor Director del Liceo "Joaquín Suárez", Profesor Juan Carlos Sabat Pebet, promete alcanzar lucidas proporciones el homenaje que proyecta rendírsele en reconocimiento a la importante labor cumplida al frente de aquel establecimiento.

A la nómina publicada, debemos agregar las nuevas adhesiones que se acaban de recibir: General Oscar D. Gestido doctor Luis Eduardo Mallo, Dr. Arturo Achard, Dr. Abel Chifflet, General Julio A. Roletti Dr. Mario Arcos Pérez, Dr. José L. Badano Repetto y Sra. Marynés Carbajal de Badano Repetto, Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Dr. Carlos A. Carrara, Escribano Félix Muguerza, Juan José Iturriberry, Elisa A. Menéndez; María y Esther Espínola Espínola; Henryk Weitzenfeld Químico Lorenzo Faravelli Musante, Manuel Domínguez, Luisa Magliano de Domínguez Nebio Caporale Scelta, Alberto Paperán, Luis Castagnino y Sra., Felicia Costa de Pena, Gloria Giralt Lamas de Donnalcia, Contador Domingo Rilla Canell, Andrés M. Castellanos y Sra., Albana Ramírez de Bastarrica, Oscar Y. Bonti Luis Barattini, doctor León Morelli, Juan Carlos Weigle.

Las adhesiones, como se ha informado, se reciben por carta en casa de los señores Dr. José Pedro Achard Cololó 2623 y Esteban Giannarelli, Trabajo 2774 b.

ENTREGA DE DIPLOMAS EN EL LICEO NUMERO 5

FUE POSTERGADO PARA EL 22

Se hace saber a los alumnos del Liceo Nº 5 que la entrega de Diplomas se postergó para el día 22 de diciembre a las 18 horas.

MAYOR ESPACIO PARA BUQUES DE CARGA

LONDRES (LPS). — Ahora que los barcos de carga británicos llevan más automóviles, tractores y otras mercaderías pesadas a ultramar se siente la necesidad de un cambio en el diseño del interior de esos buques. La Furness Shipping Company, de Londres, ha avanzado algo en esta dirección alterando el interior del barco "Burmount", y en el Baltic Exchange de Londres, se exhibió recientemente el modelo de una nueva disposición interna de un buque de carga.

En el tipo tradicional hay profundas calas, y gran parte del espacio de las mismas no es aprovechable con las cargas modernas. La nueva idea consiste en unir por medio de bisagras varios planos metálicos que formen, con otros unidos con goznes a los costados del barco, suelos o entrecubiertas. Cuando se usan esos planos o superficies se dispone de otra cubierta y el espacio de carga aumenta de un 40 a un 70 %. La nueva cubierta puede permitir que el buque transporte un número doble de automóviles o que lleve otras mercaderías.

El costo de dotar a los barcos existentes de los citados planos variaría bastante: si éstos se hacen de aleaciones de aluminio, se estima que la habilitación de un buque de 122 m. de eslora costará de 10.000 a 15.000 libras, y si se hacen de acero el costo será de 6.00 a 8.000 libras.

VENTA DE COMERCIO

Se hace saber, según Ley de 26 de Setiembre de 1904 que "Cimesa Limitada" ha vendido su activo a "Cimesa" Compañía de Importación y Exportación S.A.". Acreedores presentarse en YI Nº 1411117. Montevideo Noviembre 18 de 1950. — CIMESA S.A.

V.15D.

SE REGLAMENTO LAS MULTAS Y SANCIONES A LOS CARTEROS

El Poder Ejecutivo dictó ayer la siguiente resolución;

VISTOS: estos antecedentes en los cuales la Dirección General de Correos propone que se dicte un decreto estableciendo un reglamento de multas o de sanciones a aplicarse a lo carteros que falten al servicio;

CONSIDERANDO: que el servicio de correos es un servicio de carácter público y, por tanto, las faltas al trabajo, sin justificación de los encargados en realizarlo repartiendo la correspondencia, deben ser sancionados con toda severidad;

CONSIDERANDO: que el decreto de 9 de julio de 1925 sanciona "con la pérdida total de haberes correspondientes a un día de trabajo" al que llegue a la oficina con más de treinta minutos de retraso;

CON: lo informado por la Inspección General de Hacienda, por la Dirección General de Correos y por el Dr. Aberto Ramón Real;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) Los carteros y demás funcionarios de la Dirección General de Correos, afectados a las tareas relacionadas con la distribución de la correspondencia, están sujetos al cumplimiento de horarios de labor especiales y discontinuos, hasta el margen que fija la ley sobre jornadas de trabajo, autorizándose a la Dirección General de Correos a fijar dichos horarios, según mejor convenga a las necesidades del servicio.

Art. 2º) Los carteros que cumplan normalmente dos turnos de reparto, como los que lo hagan por recargo dispuesto expresamente por la Oficina de Distribución, y faltaren a uno de los dos turnos, se harán pasibles del descuento de medio día de sueldo, por la primera vez en el año.

Art. 3º) A todo cartero reincidente en esta clase de faltas, se le aplicará descuentos progresivos de medio día de sueldo, por cada vez que falte, durante el año.

Art. 4º) Cuando dichas faltas alcanzaren a totalizar un descuento de más de tres días de sueldo, serán pasados los antecedentes a la Dirección General, la cual los elevará al Ministerio de Industrias y Trabajo aconsejando la sanción que estime pertinente, según sea la foja de servicios del funcionario omiso.

Art. 5º) Comuníquese, publíquese e insértese. — BATLLE BERRES. — SANTIAGO I. ROMPANI.

COMBATIR EL ANALFABETISMO

WASHINGTON (USIS). — La prensa de las Américas está llamada a proveer apoyo a la campaña interamericana destinada a aumentar el nivel educacional y hacer desaparecer el analfabetismo de este continente, declaró el Dr. Guillermo Nannetti, ex Ministro de Educación de Colombia, en una entrevista que se le realizó en esta ciudad después de su regreso del Seminario Interamericano de Educación Primaria realizado en Montevideo, Uruguay.

El Dr. Nannetti, que desempeñó el cargo de director del Seminario, expresó que la prensa podría ayudar a fomentar la educación entre los analfabetos del Hemisferio y proveer una solución para los 19 millones de niños que actualmente no cuentan con facilidades escolares. Agregó el Dr. Nannetti:

"Siendo la potente fuerza que es, la prensa no sólo debe realizar una campaña pro la mejora de oportunidades educacionales para los pueblos, sino que debe proveer también un material de lectura más simple para ellos.

"Si sólo los periódicos de la América Latina pudieran dedicar aunque sea una página a material de lectura simple, sería de gran servicio para la educación.

"Digo esto porque cerca de 50 millones de latinoamericanos no han recibido ninguna clase de educación más que la ofrecida en dos o tres años de escuela primaria. Cualquier adulto con tan poca educación no está capacitado para leer y comprender el material de lectura que se le brinda en la actualidad", concluyó diciendo el Dr. Nannetti.

Las estadísticas demuestran, agregó Nannetti, que la prensa llega sólo a una fracción de los pueblos de la América Latina. Solicitó Nannetti la simplificación de los libros de textos para que mayor cantidad de gente pueda leerlos.

"América ha sido llamado el continente del futuro. Meditemos sobre el futuro de América. Y no podremos pensar en él sin posar nuestros ojos en las escuelas en donde los americanos del mañana están siendo formados actualmente. Mientras hayan 19 millones de niños sin escuelas, no podremos llamar a América el continente del futuro. La Organización de Estados Americanos y la UNESCO han hecho mucho sobre estos problemas y muchas medidas destinadas a mejorar la educación en este Hemisferio serán llevadas a cabo bajo la dirección de estos dos grupos y los gobiernos nacionales".

Los vecinos de Las Piedras rinden homenaje mañana a don Pilar Cabrera

Por resolución unánime de la Junta Departamental de Canelones, una de las principales vías de tránsito de la vecina localidad de Las Piedras, la actual calle Yatay, llevará el nombre de uno de los más dilectos hijos de aquella ciudad: DON PILAR CABRERA.

Con el fin de concretar el cambio de nomenclatura, una Comisión de Homenaje especialmente constituída, ha fijado para mañana domingo 17, a las 10 horas, proceder oficialmente al referido cambio.

En tal oportunidad, será descubierta una placa en la que se ha tratado de sintetizar el sentido de este homenaje popular, en el que, sin distinción de matices, los vecinos de Las Piedras testimoniarán su agradecido sentimiento a la recordada figura de Don Pilar.

En las páginas de este diario, la figura de que hablamos fué glosada con palabras de honda gratitud, al cumplirse los quince años de su fallecimiento. Es que las magníficas jornadas de que fué protagonista Don Pilar Cabrera en los años de sus activísimos desvelos en pro de obras de contenido localista, tuvieron ecos que trascendieron de los límites de su solar.

Hoy, aplaudimos la decisión de la Junta Departamental de Canelones y del progresista vecindario de Las Piedras que no ha olvidado a su amado benefactor y anhela que su nombre sea acicate de la fecunda acción progresista. Recuerdo y emulación tonificantes que hacen que el denodado esfuerzo de las pequeñas comunidades se convierta en una suma de progreso y felicidad para la patria.

HOY SE INAUGURA EN EL PRADO LA EXPOSICION DE R. LANARES

VEREDICTOS DICTADOS POR LOS JURADOS

Hoy se inaugura en el local del Prado, la Exposición Nacional de Reproductores Lanares y Concurso de Planteles, organizada por la Asociación Rural del Uruguay. Ayer por la tarde dieron término a sus tareas los Jurados de Calificación de los productos presentados a premio y venta por las más reputadas cabañas del país.

Las ventas se iniciarán inmediatamente después de la inauguración en el orden siguiente: 1º Corriedale, 2º Merilín, 3º Ideal 4º Merino, 5º Romney Marsh y 6º Merino Australiano.

Damos a continuación los Veredictos de los Jurados emitidos en el torneo de Referencia:

RAZA MERINO —

1.a Categoría: Machos nacidos desde el 1.o de Marzo de 1948 al 28 de Febrero de 1949. (esquila 1949).

Primer premio: 848 Gambetta T. 848 — C. y Exp.: Ramón Gambetta e hijos.

Segundo premio: 868 Gambetta T. 868 — C. y Exp.: Ramón Gambetta e hijos.

Tercer premio: Olaso 351 T. 351 — C. y Exp.: José María Olaso.

2.a Categoría: Machos nacidos desde el 1.o de Marzo de 1949 al 28 de Febrero de 1950 (Esquila 1949).

Primer premio: C. y Exp.: José María Elorza.

Segundo Premio: Olaso 379 T. 879 — C. y Exp.: José María Olaso.

Tercer premio: C. y Exp.: J. María Elorza.

Cuarto premio: C. y Exp.: J. María Elorza.

...

231 T. 231 — C. y Exp.: Jorge y Eduardo Vidiella.

36.a Categoría: Machos nacidos desde el 1.o de Marzo de 1949 al 28 de Febrero de 1950.

Primer premio: 346 Gambetta T. 346 — C. y Exp.: Ramón Gambetta e hijos.

Segundo premio: El Gruñido 342 T. 342 — C. y Exp.: Jorge y Eduardo Vidiella.

Tercer premio: 342 Gambetta T. 342 — C. y Exp.: Ramón Gambetta e Hijos.

2da. Sección — Esquila Año 1950

77.a Categoría: Machos nacidos desde el 1.o de Marzo de 1948 al 28 de Febrero de 1949.

Primer premio: El Gruñido 238 T. 238 — C. y Exp.: Jorge y Eduardo Vidiella.

Segundo premio: Santa Rosa 351 T. 351 — C. y Exp.: Sucs. de José A. Caorsi.

Tercer premio: El Gruñido 254 T. 254 — C. y Exp.: Jorge y Eduardo Vidiella.

78.a Categoría: Machos nacidos desde el 1.o de Marzo de 1949 al 28 de Febrero de 1950.

Primer premio: Santa Rosa 431 T. 431 — C. y Exp.: Sucs. de José A. Caorsi.

Segundo premio: Santa Rosa 461 T. 461 — C. y Exp.: Sucs. ...

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida para acciones y floja para los demás valores se operó por la cantidad de $ 236.800

PRIMERA RUEDA

Deudas Nacionales		
Int. Con. Serie A	92.60	10.000
Serie B	91.50	10.000
Serie C	91.50	5.000
Consolidación 2a.	90.80	30.000
Interna 1943	90.60	1.000
O. Públicas 1940	91.60	35.000
O. Públicas 1942	91.10	68.000
Títulos Hipotecarios		
Serie A	93.20	10.725
Serie B	92.70	64.650
	92.60	10.000
Serie C	92.40	57.625
	92.30	13.550
Obras Públicas	88.50	2.500

Serie B	91.60	8.000
Consolidación 2a.	90.70	3.000
Interna 1944	91.50	14.000
	91.40	15.000
O. Públicas 1944	90.60	15.000
Títulos Hipotecarios		
Serie A	93.10	5.000
	93.—	29 300
Serie B	92.60	55 400
Serie C	92.20	38.050
Deudas Municipales		
Serie C	90.—	2 000
Serie D	88.—	1 000
Serie H	88.—	3.000
Serie M	88. —	3.000
AMDET	87.60	3.000

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

CON DOS ESTRENOS DEBUTAN EL MARTES Fco. CANARO Y "CABALGATA DE ASTROS"

El martes, en dos secciones nocturnas, se iniciará en el teatro 18 de Julio la temporada a cargo de Francisco Canaro, su gran orquesta típica espectáculo, los cantores Alberto Arenas y Mario Alonso, con el decano de los bandoneonistas, Minoto; y "Cabalgata de Astros" consituida por Pablo Palitos, Margarita Padin, Héctor Gagliardi y "Los Garay".

El debut se llevará a cabo con dos estrenos: En primera sección a las 21.30 se pondrá en escena el espectáculo musical coreográfico, de diversión y amenidad, "Los Colores de mi Tierra".

A las 23.15 subirá a escena "Estampas de tango".

La temporada abarcará solo 14 días, realizándose, además de dos secciones nocturnas, vermouths todos los días y sección especial los domingos y festivos.

Las localidades de las secciones de debut están ya en venta.

BURGUEÑO - ALASSIO HOY EN EL 18 DE JULIO

Hoy, a las 15, en el teatro 18 de Julio, vuelve a actuar la compañía Blanca Burgueño y Julio Alassio, llevando a escena la obra de Ramiro Lacoste, "María Magdala", que repertirá aún, y por última vez, el lunes, a las 18 horas. Localidades en venta.

PROGRAMA DEL UNICO RECITAL DE TITO SCHIPA EN EL ARTIGAS

Como informáramos ya, el próximo 20 ,en el Artigas, a las 18 y 30, Tito Schipa ofrecerá un único recital, de paso para Buenos Aires, con el siguiente programa: Primer Parte: "Tre Giorni son che Nina" (Pergolessi); "Se Florido e fodele" (Scarlatti); "Le Violette" (Scarlatti). — Segunda Parte: "Werther' '(Les vers d'Osean) (Massenet), "L'Elisir d'Amore" (Una furtiva lagrima) (Donizetti); "Martha" (M'Aparl) (Flotow). — Tercera Parte: "Serenata" (Franz Schubert), 'Quiéreme mucho" (Roig); Marecchiare" (Tosti); Chi se ne'scordapih" (Bartelehemy). Las localidades para esta única pdesentación del notable artista lírico italiano, se encuentran ya en venta en la boletería del Teatro Artgas, desde las diez de la mañana y vienen agotándose rápidamente.

ELENCO COMPLETO DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS DE PEPE IGLESIAS "EL ZORRO"

...

15 y 15 horas, vermouth, a las 18 y 20 y noche, a las 21 y 30, con tres nuevas presentaciones de: "El rescate". El lunes este conjunto iniciará su última semana de actuación, poniendo en escena, a las 21 y 30: "El rescate". Para todos estos espectáculos se encuentran en venta las localidades en la boletería del teatro "Artigas", desde las diez de la mañana.

Hoy inicia la Ossodre un ciclo radial

DIRIGE EL MAESTRO L. D'ANDREA OBRAS DE BORODIN, FABINI, BRAHMS Y TCHAIKOWSKY

Esta noche a la hora 21 y 30 reanuda la OSSODRE su actividad, inaugurando un importante ciclo de conciertos radiales, que se extenderá durante los meses de verano, y en el que tendrán intervención como se ha informado ya, actuando a su frente los destacados maestros locales Luis D'Andrea, Vicente Ascone, Eric Simon, Juan Protasi y Domingo Dente, cada uno en una serie de audiciones. Estas se realizarán dos veces por semana, los días miércoles y sábado a la hora 21 y 30.

La OSSODRE mantendrá así de manera constante, su contacto con los radioyentes aficionados a la música de todo el país, prosiguiendo su obra de difusión de la cultura musical que desde hace años viene realizando con tanto éxito.

La serie inicial de conciertos de este ciclo estará a cargo del maestro Luis D'Andrea, distinguido integrante de nuestra sinfónica, de reconocida autoridad y a cuyo frente ha actuado ya en otras oportunidades, habiendo sido además con frecuencia un eficaz colaborador de los maestros extranjeros que nos visitan, en la preparación de sus conciertos.

Para su primer concierto a irradiarse esta noche a la hora 21 y 30 por las ondas oficiales CX6, CXA4, CXA6 y CXA16, ha preparado el maestro D'Andrea un muy interesante programa que se iniciará con la hermosa obertura de la ópera "El Príncipe Igor", de Borodin, una de las más bellas e inspiradas creaciones de este genial maestro ruso de la época de los zares.

A continuación dirigirá "Campo", el magnífico poema sinfónico de nuestro gran músico nacional desaparecido, Eduardo Fabini, que como su obra primogénita en el dominio de la gran música sinfónica, reveló la extraordinaria personalidad de ese artista uruguayo, triunfando desde su estreno ampliamente en nuestro país y en el extranjero.

A esa obra siempre escuchada con gran interés y cariño por nuestros aficionados, seguirán completando el programa de esta noche, las "Danzas Húngaras Nº 5 y 6" de Brahhms, coloridas páginas de música característica en la que se refleja la singular fuerza rítmica y la notable sabiduría de orquestador del ilustre maestro hamburgués. Como número final se escuchará por último la animada y brillante "Marcha Eslava" de Tchaikowsky.

EN EL ARTIGAS

"EL RESCATE" DE LEON PAGANO

Se podría decir que el público montevideano asistió anoche a una bella representación de una bella obra teatral.

Los dos hechos corren parejos. La obra hermosa, de una maravillosa sobriedad artística, encontró en Anita Lasalle, en Codina y en Manent y luego en todos los integrantes del reparto, una interpretación muy justa y en algunos momentos inspirada.

El argumento es simple, pero el desarrollo tiene docencia artística y espiritual al tiempo. Una falta en una mujer; un hijo que por salvar el nombre de una familia es entregado a manos extrañas: el conocimiento providencial de este hecho por quien amaba calladamente a la madre: la adopción por el enamorado del niño que se rechazara y la revelación final.

Este es el argumento, harto sencillo, y tal vez, por lo conocido del desarrollo escénico, falto de interés, en momentos teatrales hechos a lo raro.

El Dr. León Pagano triunfó de la simplicidad del argumento, del peligro del desenvolvimiento escénico y del no menos escollo de entregas literarias sobre cada parte del tema, propicio a un sentimentalismo de escaso vuelo. El tema fué llevado con maestría. Era allí en escena, un hecho de la vida, sentido con la misma simplicidad dramática y emocionante.

La vivacidad del diálogo, su realidad fresca, mantenida en todo momento, la adecuación de giros, sin sonidos falsos ni maniobras escénicas, la sobriedad del lenguaje, sin excesivas filosofías, un juego sin declinaciones entre el hecho de la caída con la noción del pecado y la vibración de la maternidad, dan pleno testimonio del talento del autor y de su fineza para tratar asunto tan sencillo y al tiempo trascendental.

Pero si buena es toda la trama de esta obra y su fuerza interior, no lo es menos la interpretación.

Anita Lasalle tuvo acentos de una intimidad muy fervorosa. Trasmitió su dolor en palabras que llenaron su función sin molestar su fuerza y su expresividad. En el último acto, su arte alcanzó una plenitud de dignidad dolorosa.

Codina le dió a su papel de Monseñor del Pino una gran fuerza revestida de respeto por el hábito y la doctrina ajustada sobre la comprensión del pecado y la caridad hacia el pecador.

Manent, reveló como siempre, la estrictez de su interpretación de Roberto, el que ama casi sin esperanzas, pero capaz de revestir de sacrificio su devoción.

Y cuantos aquí actuaron, estuvieron en planos de dignidad.

Al final Anita Lasalle agradeció el aplauso público en nombre del autor, que vendrá a Montevideo para otra representación de esta obra que ha consolidado la fama del Dr. León Pagano.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA

Chic Salón: Mat.: 1a. Sacachispas (1B); 2a. Ultimo refugio (E); 3a. A sangre fría (Ot); 4a. Cautivas del destino (3). Noche: 1a. Cortas; 2a. A sangre fría (Ot); 3a. Cautivas del destino (3).

ZONA CORDON

Princess Theatre: Mat.: a las 14, Not.; 2a. Al compás de tu mentira (1B); 3a. El asesino vive en el 21 (2B); 4a. Por una noche de amor (4); 5a. a las 18.30, La favorita del puerto (3). Noche: a las 21, Por una noche de amor (4); ...

TEATROS

Teatro Solís. — (Teléfs. 8.35.68 y 8.77.53). — A las 18.30 y a las 22: "Bodas de sangre" (2C) por la Comedia Nacional y Margarita Xirgú de protagonista. — Platea $ 1.10.

Teatro 18 de Julio. — (Empresa Nicolás Messuti, Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.38 75). — Compañía Burgueño-Alassio. A las 15: "María Magdala" (2A). — Platea $ 1.85; Galería $ 0.60. — Compañía de Comedia de Angel ...

... 3a. La casa chica (3). — Uruguayo: Mat.: 1a. El ídolo del pueblo; 2a. Malaya (2A); 3a. Trader Horn (E); 4a. Tambores sobre el Amazonas (2B). Noche: 1a. Trader Horn (E); 2a. Tambores sobre el Amazonas (2B). — Montevideo: Mat.: 1a. Un mal invento; 2a. La máscara de carne (A); 3a. Entre dos amores (2B); 4a. Espada en el desierto (1B); 5a. Surcos de sangre (1B). Noche: 1a. Espada en el desierto (1B); 2a. Surcos de sangre (1B).

ZONA REDUCTO

Avenida: Mat.: 1a. Emelco 145; ...

...

Carrasco: Mat.: 1a. Emelco 144; 2a. Ritmo y melodía (1A); 3a. Tuyo es mi corazón (2C); 4a. El canto de la vida (2B); 5a. Eduardo, mi hijo (2C). Noche: 1a. Not. Emelco 144 y El canto de la vida (2B); 2a. Eduardo, mi hijo (2C). — Maracaná: Mat.: 1a. a las 14, Noticiario; 2a. Dejada en prenda (2A); 3a. Espada y corazón (2A); 4a. Pecadora sublime (2C); 5a. El zorro pierde el pelo (2B). Noche: 1a. Pecadora sublime (2C); 2a. El zorro pierde el pelo (2B).

ZONA CERRO

Apolo: 1a. Cortas; 2a. La voz de la raza (1A); 3a. A la sombra de la guillotina (2B). — Selecto: 1a. Las aventuras de Kazán (2A); 2a. El mago (3).

ZONAS PANDO Y LA PAZ

Astro: 1a. Noticiero y Un viaje al amor (1B); 2a. Juan Mondiola (2B). — Lux: 1a. Emelco y Barnes, el audaz; 2a. El asesino de la calle 77 (2A); 3a. A La Habana me voy (3). — Fénix: 1a. Uruguay al Día 101; 2a. Los verdes prados (1B); 3a. Dueña y señora (2B).

Contralor de las sociedades anónimas

Por el Ministerio de Hacienda, se dictó el siguiente decreto:

"Artículo 1º) Los cometidos, deberes y obligaciones asignados a la Inspección General de Hacienda, en lo que tiene relación con la intervención, fiscalización y contralor de las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, que se refieren a las leyes Nº 6.889, de 27 de febrero de 1919; Nº 11.073 de 24 de junio de 1948; decreto Nº 8.993 de 26 de abril de 1933; decreto de 18 de diciembre de 1947 y demás disposiciones legales y administrativas pertinentes serán ejercidos por la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas.

Art. 2º) La Inspección General de Hacienda hará entrega a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, bajo inventario, de los expedientes y demás antecedentes que obran en su poder, relativos a sociedades anónimas y de responsabilidad limitada.

La entrega comenzará el 6 de diciembre próximo y se iniciará con los antecedentes relativos a las socidades anónimas cuyos ejercicios económicos cierren el 30 de setiembre de cada año, continuándose de acuerdo al orden sucesivo de dichos vencimientos, debiendo quedar finalizada dicha entrega con anterioridad al 31 de enero de 1951.

Art. 3º) A medida que la Oficina de Recaudación del Impuesto ...

...

Los dispensarios móviles antituberculosos

Lugares de Funcionamiento

Se lleva a conocimiento de la población de la capital que los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa atienden al público en los siguientes locales:

Cuartel de Caballería Nº 5, Cno. Avegno 4399; Intendencia Muncipal (entrada por Ejido); Club Sud América, Gral. Flores 2775; Club Liverpool, Agraciada 4186 ;Cruz Roja Uruguaya, 8 de Octubre 2990; Asilo Piñeiro del Campo, Larravide s|n.; (Equipo del Instituto de Tisiología); Fábrica de Ladrillos Deus S. A., Cno. Carrasco 5149.

Los exámenes que se practican son absolutamente gratuitos y para recibir sus beneficios no es necesario presentar documentos de ninguna clase.

Los resultados de los Rayos X se entregan una semana después de obtenidos, en sobre cerrado : nombre del interesado.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.—	Informativo.
8.30	Orquesta de las Américas.
8.45	Típica de Juan de Dios Filiberto.
9.—	"La Negra Tucumana" y su conjunto.
9.15	Orquesta de Roberto Inglez.
9.30	Momento Católico.
9.45	Canciones por Carmen Miranda.
10.—	Informativo.
10.05	Su Música Preferida. Audición confeccionada a base de pedidos.
10.30	"La Orquesta de Hoy".
10.45	Orquesta Panamericana de Noel De Salva.
11.—	Esta es la voz de Carlos Gardel.
11.25	Melodías tropicales.
11.55	Cadena ANDEBU.
12.—	Informativo.
12.01	"Fiesta en los Jardines Españoles".
12.30	Roberto Firpo y su nuevo Cuarteto Típico.
13.—	Informativo.
13.10	Música popular.
15.15	Trasmisión de fútbol desde el Estadio Centenario.
19.15	Bailables "Casa Maestro"
20.—	Informativo.
20.05	Bailables "Casa Maestro"
21.—	Informativo.
21.05	Micro programa.
21.15	"Cantares y Melodías del Mundo".
21.30	Música popular. Bailables
22.—	Informativo.
22.05	Música popular. Bailables.
23.45	Síntesis informativa.
24.—	Finaliza la trasmisión.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1950. AÑO SANTO — No. 22.880

RAMPLA JUNIORS Y NACIONAL EN ENCUENTRO DE SENSACION COMPITEN EN EL ESTADIO

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

Se ha solucionado el preconflicto del personal de las aguas corrientes

• **INVITACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.** — Concurrieron a la Casa de Gobierno, el Presidente del Sindicato de Artes Gráficas Sr. Eugenio Alabán y los Consejeros de la misma entidad, Sres. Venus Iriarte y Enrique Fernández, con el propósito de invitar al Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres, al acto de clausura del ciclo de conmemoraciones cumplido con motivo del 30º aniversario de esa Institución.

• **ALUMBRAMIENTO DE AGUA. - Importantes investigaciones.** — El Primer Magistrado celebró una conferencia con los Dres. Germán San Julián e Ing. Terra Arocena, relacionada con los trabajos de alumbramiento de agua ya iniciados en los Departamentos de Salto, Artigas y Rivera. De las investigaciones cumplidas y del estudio que realizara el Sr. Presidente Batlle Berres con los mencionados técnicos, se llegó a conclusiones de real interés.

• **CONFLICTO SOLUCIONADO.** — El Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres, se interesó personalmente por los problemas planteados por la Federación de Obreros y Empleados de la Administración de Aguas Corrientes. Como resultado de ello, del estudio cumplido con el Ministro de Obras Públicas Ing. José Acquistapace y de una entrevista con autoridades del Sindicato aludido, ha quedado definitivamente solucionado el conflicto.

• **CAJAS DE COMPENSACIONES DE BARRACAS. - Horario de Oficina.** — Se autorizó a la Caja de Compensaciones por Desocupación en las barracas de Lanas, Cueros y Afines, a mantener su actual horario de oficina de 13 y 30 a 18 y 30 horas, con excepción de los sábados, que será de 8 a 12 horas, en virtud de que la experiencia indica que ese régimen es beneficioso, tanto para las empresas, como para los obreros.

• **MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. - Diversos asuntos.** — A continuación, damos versiones breves de asuntos firmados por el Presidente de la República Sr. Batlle Berres, de acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Santiago I. Rompani.

Sustitución de Fiscal. — Se concedió al Fiscal de Hacienda de 2º Turno, el derecho de excusarse de asumir la representación legal del Estado en los juicios promovidos por las siguientes personas: Enrique Pastorino, Agustín Giglio, Pedro Bergalli y Gualberto Rossi, Oscar D. Pereira y Renée Mesa.

Se designó para sustituirlo al Sr. Fiscal de Hacienda de 1er. Turno.

Ampliación de cometidos. — La Comisión de Técnicos, creada por resolución del 22 de mayo de este año, con el cometido de estudiar diversos puntos relacionados con la construcción y reparación de calderas, reglamentaciones, etc., tratará también, los siguientes temas: normas técnicas para determinar como han de aprobarse las condiciones de los recipientes bajo presión, no sometidos al calor, y directivas sobre la actuación de la Dirección de Industrias, al respecto.

Embarque de sebo. — Se amplió hasta el 31 de diciembre próximo, el plazo fijado por el art. 2º) del Decreto de fecha 23 de marzo de 1950, para la realización de los embarques de sebo Nº 2 y/o sebo ovino, hasta un total de 500 toneladas que ya hayan sido autorizadas, al amparo de la precitada resolución, por el Contralor de Exportaciones e Importaciones.

Resina sintética. — Se incluyó en la Sección materias primas de la Tarifa de Aduanas, el producto denominado "resina sintética" (materia plástica, sintética, tipo aminoformaldehido, variedad soluble), destinado al apresto de tejidos de rayón.

Aprovisionamiento de buques. — Se reglamentó el aprovisionamiento de fideos a los buques de ultramar, a efectos de que los exportadores abonen el porcentaje correspondiente a la subvención que el Estado abona al trigo nacional.

Consejo de Salarios (C. U. T. C. S. A.). — Se exhimió por decreto a los Sres. Constante R. Turturiello, Enrique F. Mendive y Luis Seguí González, de la obligatoriedad del desempeño del cargo de delegados del Poder Ejecutivo, ante el Consejo de Salarios instituido para el personal común de (C. U. T. C. S. A.) Se nombró para subrogarlos al Contador Mario Garbarino, Dr. Néstor Belgeri y Contador Melitón Brezzo.

• **AUDIENCIAS.** — El señor Presidente de la República, además de atender hoy numerosos asuntos de Estado, recibió a las siguientes personas: Ministro de Instrución Pública, Dr. Juan A. Lorenzi; de Obras Públicas, Ing. José Acquistapace; el Encargado del Despacho del Ministerio de Industrias y Trabajo, Dr. José Luis Rossi Laurés; al Presidente de la Administración Nacional de Puertos, Dr. Jaime Bayley; Jefe de la Región Militar Nº 1, General Carlos Goñi; Inspector General de Marina, Contralmirante Alfredo Aguiar Carrasco; Representantes Nacional Dr. José M. Giosa; Jefe de Policía Lavalleja, Sr. Ercidio Pays; Contador Carlos Pravia; Sres. Juan José Bruzzone y Andrés Fornio.

Además, recibió a los siguientes Jefes y Oficiales de nuestras fuerzas armadas: Coroneles Raúl Barlocco, Sergio R. D'Oliveira, Eduardo Ubal y Coronel (R.), Dionisio de la Quintana, Capitán de Fragata, Washington Marroche; Teniente Coronel Washington Vescia y Teniente 1º (R.) Garibaldi Batelo.

En la Junta Electoral se interrumpió anoche el estudio de la 18a. sección

DATOS COMPLETOS DEL ESCRUTINO PRIMARIO EN LA 15a. SECCION

Al finalizar anoche su horario de trabajo, la Junta Electoral había realizado, tras nueve horas de intensa labor, el estudio final de la 15a. sección, el de toda la 23a. y el de la 18a. sección hasta el circuito 338.

Como anunciáramos en nuestra edición de ayer, hoy trabajará en doble horario: de las 7 y 45 hasta las 12 y de las 17, a las 23.

Ofrecemos, a continuación, el escrutinio primario oficial de la 15a. sección y mañana haremos lo propio con las secciones 23a. y 18a.

CARGOS NACIONALES —

Partido Colorado: 10793.

Sub lema "Batllismo": 7991.

Candidatura Martínez Trueba: 3484. — Lista 9, 295; 10, 131; 15, 2949; 103, 109.

Candidatura Mayo Gutiérrez: 4507. — Lista 14, 4356; 16, 42; 301, 19; 800, 90.

Sub lema "Para salvar al país": 423. — Lista 31, 8; 33, 240; 37, 0; 72, 2; 88, 173.

Sub lema "Libertad y Justicia": 2379. — Lista 32, 22; 65, 774; 66, 64; 70, 81; 74, 41; 75, 446; 76, 19; 77, 299; 79, 6; 102, 72; 500, 367; 505, 188.

Total Candidatura Blanco Acevedo: 2802.

PARTIDO NACIONAL: 4078.

Sub lema "Acción social": 323. Lista 1, 48; 3, 114; 17, 64; 27, 16; 138, 81.

Sub lema "Herrera - Echegoyen - Viña": 1178. — Lista 2, 428; 4, 604; 12, 146.

Sub lema "Por la Unión del Partido": 458. — Lista 8, 160; 26, 298.

Sub lema "Unidos al triunfo": 116. — Lista 13, 28; 19, 43; 22, 34; 23, 24; 61, 17.

Sub lema "Con Herrera, por el bienestar del pueblo": Lista 51: 1973.

PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE: 834. — Rodríguez Larreta: 623; Gallinal: 211.

Sub lema "Por una política partidaria definida y clara": 166. Lista 95, 3; 97, 163.

Sub lema "Paysse Reyes al Parlamento": 207. — Lista 140, 89; 142, 5; 240, 103; 241, 19.

Sub lema "Por un nacionalismo democrático, unido y fuerte": 456. — Lista 400, 212; 401, 23; 904, 220; 3.904, 2.

Sub lema "Avanzada": 5. — Lista 872, 5; 1872, 3.

UNION CIVICA. — Lista 80: 1635.

PARTIDO SOCIALISTA. — Lista 90: 886.

PTDO. COMUNISTA. — Lista 63: 643.

PARTIDO LA CONCORDANCIA LABORISTA. — Lista 200, 4 votos.

Empezaron a escrutar observados en R. Negro

FRAY BENTOS, 15 (ANI). — La Junta Electoral dió término al estudio de los votos observados, correspondientes al Departamento de Río Negro, cuyo total asciende a 2.739.

De esta suma fueron validados 2.663; anulados 70; quedando a estudio otros seis votos.

La Junta inició esta tarde la tarea de abrir los sobres de los votos validados, hasta finalizar el escrutinio del departamento.

ARTIGAS, 15 (ANI). — Conducidas por el Segundo Jefe del Registro de Expedientes de la Oficina Nacional Electoral, señor Mauro Ferreira Ramos y el auxiliar, señor Salvador de la Sierra, llegaron a esta ciudad, cuatro urnas conteniendo los votos interdepartamentales, que alcanzan a un total de 1.937.

CARGOS DEPARTAMENTALES

Partido Colorado: 10428.

Germán Barbato: 8459. — Lista 110, 147; 114, 4648; 115, 3021; 116, 50; 999, 296; 1.103, 185; 1.301, 19; 1.800, 90.

Facundo Machado: 1969. — Lista 78, 13; 121, 28; 131, 13; 132, 25; 133, 171; 165, 531; 171, 32; 175, 336; 177, 229; 179, 16; 188, 137; 501, 243; 666, 47; 1505, 148.

UNION VECINAL: 5627.

D. Fernández Crespo: 4485. — Lista 1001, 70: 1003, 187; 1008, 236; 1017, 79; 1023, 25; 1027, 34; 1051, 3749; 1138, 105.

Ramón Viña: 1142. — Lista 1002, 321; 1004, 406; 1006, 13; 1012, 124; 1013, 15; 1019, 23; 1022, 25; 1025, 16; 1026, 149; 1061 16; 2003, 16; 2017, 9; 2023, 3.

PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE: 597. — J. Domingo Cruz: 43; Conrado Hughes: 70; Gonzalo García Otero: 115. C. Carcavallo: 369. Lista 1897, 219; 1904, 150.

UNION CIVICA. — Lista .1: 1245 votos.

PARTIDO SOCIALISTA. — Lista 190: 594.

PARTIDO COMUNISTA: Lista 163: 626.

PARTIDO LA CONCORDANCIA LABORISTA. — Lista 2000, 4 votos.

Total de observados: 620,

EL PROGRAMA DEL ESTADIO

Rampla PJuniors - Nacional. Field: Estadio Centenario.

Hora: 17.

El match de 2.a división comenzará a las 15 horas.

Rampla Juniors:: Ghietti; W. Martínez y F. Carrizo; L. Sabatel, Ubiro Durán y J. Luján; Walter Puentes, A. Sacco, M. Loza, R. Cantou y D. Peláez.

Nacional: A. Peñalva; J. Santamaría y S. Gambetta; J. L. Roldán, W. Gómez v L. A. Cruz; F. Roselló, J. Ambrois, R. Martino, J. García y J. R. Orlandi.

Arbitrará en primera división el referee británico, señor Walter Muller, secundado por los linesman locales señores Carlos Bonza y Mario Barreiro y en segunda el señor Mario D. Blasi, con la colaboración de los señores José V. Barbalace y Guzmán H. López.

LOS SUCESOS POLICIALES

CONFLICTO DE OBREROS TEXTILES

El día 13 del actual, a la hora 10, por conflictos gremiales, fué ocupada por 33 obreros la Fábrica Textil I.A.S.A., sita en Oficial 2 Nº 5245, negándose éstos a abandonarla, no obstante las reiteradas indicaciones que les hiciera el Directorio de la misma. Ayer a la hora 10, se solicitó la intervención policial a efectos de hacer desalojar el establecimiento. Como los obreros se negaran abiertamente a abandonar el local, como se lo ordenaba la policía, fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de Turno, doctor Nuño Pucurull, quien dispuso la libertad de 30 de ellos, debiendo quedar detenidos para luego ser conducidos a declarar a ese Juzgado, Nelson Campedraglia Premol, Pedro Gerardo Vázquez Palsari y Víctor Nelson Pérez. Estos, luego de haber declarado ante dicho magistrado, recuperaron su libertad

DENUNCIA DE HURTO

Denunció el señor Roberto Remuñán Britos, domiciliado en la calle Sancho Panza 2586, que en el día de ayer, siendo la hora 21 aproximadamente, dejó olvidado en el cuarto de baño del Club A.N.C.A.P, sito en 18 de Julio Nº 925, un anillo de aro con dos piedras rojas y un brillante en el centro engarzado sobre platino, y al ir a retirarlo notó que se lo habían hurtado. — Se averigua.

DOS PERSONAS FUERON LAS VICTIMAS EN EL HUNDIMIENTO DEL "H.B. 21"

Ponciano S. Clavijo y Antonio María Silva

Con la llegada del vapor "Oyarvide" a nuestro puerto, así como con el único sobreviviente del remolvador "H.B. 21", don Severino Cano, patrón de la embarcaciónn hundida, se confirmó la noticia del primer momento, al anunciarse que dos eran las víctimas de la tragedia marítmia que se desarrolló en el Río de la Plata, frente al Banco de Santa Lucía.

Son ella sel motorista Ponciano Severino Clavijo y el marinero Antonio María Silva, quienes fueron arrastrados por la fuerte corriente cuando se hundió la chata "H.B. 21", no pudiéndose hacer nada por salvar sus vidas a consecuencia de la violencia del temporal, ya que las demás embarcaciones, a escasos metros de distancia, ignoraron la tragedia en momentos que ésta se produjo.

A cargo de la Suprefectura de Santiago Vázquez quedó la tarea de buscar los cadáveres de los marinos desaparecidos, cosa que no se había logrado hasta las últimas horas de la tarde de ayer.

INSTITUTO "JOSE BATLLE Y ORDOÑZ"

EXAMENES DE INGRESO

Se pone en conocimiento de las aspirantes que las pruebas comenzarán el lunes 18 a las 7.30. Es obligatoria la presentación de la cédula de identidad.

Deben consultarse previamente las listas con la indicación de mesas y salones en el local del Instituto el sábado 16.

INSCRIPCIONES PARA EXAMENES LIBRES DE PREPARATORIOS — PERIODO DE FEBRERO 1951

Desde el 20 de diciembre al 26 de diciembre, de 10 a 11 horas.

Es obligatoria la presentación de la cédula de Estudiante.

Sólo puede rendir examen en este período los alumnos que tengan abierto curso (una materia aprobada).

La delantera tricolor tendrá dura prueba ante una firme defensa

Encuentro de verdadera sensación se cumplirá esta tarde en el Estadio Centenario, con el enfrentamiento de Nacional y Rampla Juniors.

Los tricolores, leaders del Certamen conjuntamente con Peñarol, tendrán dura prueba frente a un elenco que se ha sindicado siempre por su gran solvencia y por el adversario siempre temible en base a su poderío.

Rampla Juniors, en el Estadio, ha motivado siempre luchas atrayentes. Posee una defensa sólida, integrada por un triángulo final sumamente productivo donde se complementa muy bien el trabajo de sus recios zagueros William Martínez y Carrizo con los bloqueos del eficaz guardameta Ghietti. A ellos deben unirse los integrantes de la línea media: Sabatel, Durán y Luján. Los dos halves de ala son de juego positivo, descollando el eje medio Ubire Durán tanto por su eficiente colocación y quite, como por su buen juego de apoyo. No presenta el team ramplense, en su vanguardia, la misma capacidad que en su zona defensiva. Cuenta con valores eficientes, especialmente en sus insiders Cantou y Sacco, pero éstos, de juego técnico y hábil, abusan generalmente de su dominio de la pelota y no resultan prácticos. No es lo mismo, en cambio, su eje medio Loza, goleador del Campeonato. Es de juego positivo, decidido y tenaz dentro del área adversaria, y será, como siempre, constante amenaza para la tranquilidad del guardameta Peñalva.

Nacional, por su parte, se presentará integrado en la misma forma que lo hiciera el pasado domingo ante Liverpool. Vale decir, que volverá Gambetta a actuar como zaguero izquierdo adelantado, en compañía de Santamaría. Sin la firmeza de la de su contrario, posee Nacional buena defensa, pero en cambio supera abiertamente a su contrincante en lo que respecta a línea de avance. En efecto, la nueva fórmula que en sus dos últimas presentaciones ensayó Nacional ha cambiado totalmente la fisonomía del equipo. De aquel elenco irresoluto, lento y de juego enredado nada queda. Ahora el team practica juego rápido, pases de primera y orientación decidida en busca de la valla adversaria por el camino más corto. De ahí la serie de goales logrados en los dos últimos encuentros, ante buenas defensas como las de River Plate y Liverpool. Indudablemente, la retaguardia de Rampla Juniors es de mayor firmeza que la de los elencos nombrados con anterioridad. Quiere ello decir, entonces, que Nacional tendrá oposición mucho más firme y que, a la vez, hallará oportunidad magnífica para poner a prueba el verdadero valor de su línea de asalto. Como se trata de ganar este encuentro, y a la vez demostrar el grado de poderío que tiene para la lucha próxima, que será ante el adversario tradicional, muchos serán los que concurran hoy al Estadio Centenario dispuestos a ver nuevamente esa vanguardia y a saber qué es lo que acontecerá tanto en la tarde de hoy como también las perspectivas para el próximo clásico. Atracción, pues, abundante en este cotejo, que motivará concurrencia muy numerosa.

El encuentro preliminar, a cargo de los elencos de segunda división, puede deparar buen entretenimiento, pues cotejarán fuerzas dos equipos integrados con buenos valores.

Stockolmo vs. Peñarol y Olimpia con Trouville son interesantes partidos

EL CLUB AGUADA COMPETIRA CON TABARE

Se inicia en la noche de hoy la disputa de una nueva fecha del Campeonato Federal de Basketball.

De los encuentros a dilucidarse, sobresale el que sostendrán Stockolmo y Peñarol en la cancha de los primeros en el Prado.

Stockolmo, invicto hasta hace dos fechas, perdió ante Sporting primero y en la presentación siguiente fué derrotado por Montevideo.

Cuenta el team, como siempre, con la producción de Adesio Lombardo, figura cumbre de nuestro basketball, y con la colaboración de sus restantes compañeros.

Peñarol, a su vez, tiene en Acosta y Lara su valor más productivo, aparte de lo que significa el juego de sus demás integrantes.

Una lucha, por tanto, de gran atracción, con dos equipos valiosos y una interesante competencia entre cada figura destacada de los elevens, las que, con los problemas que habrán de crear a sus adversarios, darán nota de gran colorido.

OLIMPIA - TROUVILLE

Olimpia, recuperado en su juego, recibirá en su cancha de Colón la visita de Trouville, en una competencia interesante.

Ambos poseen buena técnica y jugadores de recursos destacados como para que el espectáculo que ofrezcan resulte de gran categoría.

De responder Trouville a sus antecedentes, el partido será de difícil definición y reñidamente disputado.

AGUADA - TABARE

Aguada actuará en carácter de locatario en la cancha de Peñarol, donde competirá con el representativo de Tabaré.

Fuerzas parejas, entusiastas e integradas con valores destacados, habrán de disputar una contienda que habrá de interesar a los aficionados que la presencien.

El ciclista C. A. Tramútolo a Nacional

El prestigioso ciclista Carlos T. Tramútolo, que tantas glorias ha brindado al pedal uruguayo y que tuvo que interrumpir su exitosa campaña a raíz de un accidente, ya se encuentra recuperado, habiendo dirigido a la Directiva del Club Nacional de Football, club al que se encuentra afiliado, la siguiente nota:

"Sres. Antonio Baldizán y Juan Zúñiga. — Muy señores míos: Elevo a Vds. y a los señores dirigentes de esa prestigiosa institución, que tan dignamente presiden, esta nota en que manifiesto mi más sincero y profundo agradecimiento por las atenciones recibidas, así como el generoso aporte material con el cual contribuyó a agilitar en gran parte mi restablecimiento.

Es de hacer notar, señor Presidente, que mi bien esté recuperado totalmente en mis medios físicos, me pondré nuevamente a las órdenes de los señores dirigentes para defender con orgullo y honor los gloriosos colores de Nacional.

Quedando siempre a las gratas órdenes, saluda a Vds. — Carlos A. Tramútolo".

EL CICLISTA JUSTO LUCERNA SE CLASIFICO 1o. EN 2a. CAT.

La omisión de Ciclismo del Club Nacional de Fútbol resolvió hacer público esa destacada actuación de este corredor del club, que en la prueba organizada por el Club Las Palmas, intervino sin acompañantes, produciendo tan brillante performance, ya que se clasificó 1o. en 2a. Categoría y 7o. en la clasificación general.

SIGUE EL PERIODO DE FRANQUICIAS EN NACIONAL

En ocasión del match que Nacional sostendrá con Rampla Jrs. a fin de facilitar formularios a los nacionalófilos que deseen asociarse a la entidad parquense, aprovechando el actual período de franquicias y donde sin abonar cuota de ingreso podrán figurar en los registros sociales de la institución, se instalará mesas en el Estadio.

Para atender las mesas en esta oportunidad, han sido designadas las siguientes personas, las que deberán encontrarse a las 14.30 en la entrada de la Platea América, donde serán atendidas por el Secretario de la Comisión Pro Aumento del Caudal Social de Nacional, Sr. Raúl R. Sorio, quien les proporcionará todo lo necesario para la gestión encomenda, señores:

Tribuna América: Pedro Capó, Carlos M. Gutiérrez, Raúl Noguez y Alfredo Cáceres. — Tribuna Olímpica: Héctor N. Pardo, Hugo A. Pardo, Raúl G. Cavia, Juan José Cavia, Alberto Bianchi y Manuel García. — Tribuna Colombes: Ruben Giagnacovo, Valentín Giagnacovo, Ruben Macció, Juan O. Zipitría, José María Merniles y Francisco Freitas. — Tribuna Amsterdam: Ricardo García y José María Ferteza. — Talud Colombes: Roberto Calvo y Luis Alberto Suárez. — Platea América: Augusto Lescarbourá y Esteban Noriega.

Es de señalar que las tarjetas sociales tienen el siguiente valor: Suscriptores anuales $ 16.50 y mensuales $ 1.55. Damas anuales $ 10.30 y mensuales $ 1.03. Cadetes anuales $ 7.20 y mensuales $ 0.77.

INTERIOR. — Suscriptores por año $ 6.30 y semestrales $ 3.15. Damas y Cadetes anuales $ 3.20 y semestrales $ 1.60.

AVISO A LOS SOCIOS MENSUALES

Se pone en conocimiento de los asociados que pagan la cuota social mensualmente y que deseen hacerlo en forma anual o semestral, que deben comunicarlo a la brevedad a las Oficinas del Club personalmente o por teléfono al 4.48.22, haciéndoles notar a los asociados que pagando la tarjeta anualmente obtienen una rebaja en la cuota.

Los detalles del Federal

Precios: Mayores, $ 0.70; menores, $ 0.40.

Stockolmo v. Peñarol, en la cancha del 1º (Camino Castro y Dr. Pena). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20 y 45. Juez: Eugenio Jolodkow. Veedor: Prof. Carlos Mª Carámbula.

Aguada v. Tabaré, en la cancha de Peñarol (Colonia y Edo. Acevedo). Primeros a las 22 y 5. Juez: Raimundo Castiñeira. Reservas a las 20 y 45. Juez: Luis Ayala. Veedor: Sr. Angel Martegani.

Olimpia v. Trouville, en la cancha del 1º (Carve y Av. Garzón). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20 y 45. Juez: Miguel Trigo. Veedor: Sr. Agustín Torres Falcao.

ATENAS DERROTO A GOES: 58 A 50

Lucido encuentro ofrecieron anoche en el gimnasio de la calle Reconquista los representativos de Atenas y Goes. Actuaron bien ambos conjuntos, especialmente en el primer período donde la paridad de las acciones destacó jugadas interesantes. Este time finalizó con score empatado en 26 tantos.

En la parte final se anotó gran reacción de Atenas, quien actuó con mayor eficiencia y ganó entonces, por 58 tantos a 50.

Arbitró el señor Juan F. Carro.

ATENAS: Kanopa 19, Larre Borges 20, Diz 4, Ballefín, Silverstein 4, Borges 6, Ricciardulli 5.

GOES: Guasco 6, Bejar 17, Abrevalla 6, Dellopiane 14, Vergara 3, Mara 2, Etchegoyen 2.

En reserva ganó Atenas: 52 a 40.

SPORTING 61, DEFENSOR 30

Sporting triunfó con la facilidad prevista frente a Defensor, a quien dominó netamente en una lucha de escasos atractivos en base a la superioridad de los decanos. Ganó Sporting el primer tiempo por 35 tantos a 13 y el match por 61 a 30.

Arbitró el señor Improtta.

SPORTING: Roselló 18, Costa 12, Barone 3, Enrique Baliño 18, Edo. Baliño 4, De Munno 6, Peinado.

DEFENSOR: Ward, Trigo 6, Bruzzone 1, Varela 2, Moreira 5, Pedetti 8, Casartelli 3, Sandoval 5.

En reservas: Sportin 56, Defensor 22.

PROGRESO 40 L. BORGES 35

Progreso triunfó en su compromiso ante Larre Borges. Fué una lucha pareja destacándose el entusiasmo de los contendientes. Progreso ganó el timo inicial por 18 tantos a 17. En la parte final el ganador fué más efectivo y logró el triunfo por 40 tantos a 35.

Arbitró el señor Broccos.

PROGRESO: Fenocchi 11, J. Echevarren 13, Zanolli 3, M. Echevarren 6, García 7, Cabrera, Sarazola, Fernández, Quintela, Romero.

LARRE BORGES: Martínez 6, Plou 8, Sollier 4, Lategui, Triunfo, Fernández, Burgueño, Martínez 8, Vega 4, Pratto 4, García 1.

En reservas ganó Larre Borges por 48 a 44.

MALVIN 38, WELCOME 35

Meritorio triunfo obtuvo Malvín, en su cancha, imponiéndose a Welcome. Reaccionó bien el team local, y conquistó, merced a ello, buen éxito ante un elenco cuyas actuaciones anteriores le sindicaban como el probable ganador.

Arbitró el señor Castiñeira.

MALVIN: Curotto 1, Follo 7, Gorlero 10, Parodi 13, Nogués 7.

WELCOME: Outerello 10, De Salvo 8, Lima 6, Viconis 6, Pérez 5.

En reservas triunfó Welcome por 41 tantos a 35.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

UN HOMBRE FUE ATACADO A BALAZOS SIN SER ALCANZADO. — SAN RAMON (Canelones), 15, (ANI). — En el comercio del señor Anselmo Bardindelli, establecido en la principal avenida de esta villa, se produjo ayer un serio incidente, entre el dueño de casa y el señor Gilberto Brunersau, quien hasta hace pocos días, desempeñaba el cargo de Comisario Seccional de Policía. Por causas que, aún no están bien establecidas y que la justicia deberá ventilar, el señor Barindelli hizo dos disparos de revólver contra el señor Brunersau, sin lograr herirlo.

Los protagonistas de este incidente se encuentran detenidos y puestos a disposición de la justicia competente.

RIÑERON DOS ALCOHOLIZADOS, RESULTANDO UNO MUERTO. — ROCHA, 15 (ANI). — Aproximadamente a la hora 13 y 30 se produjo un incidente en la intersección de las avenidas General Artigas y Cnel. Julio J. Martínez, a consecuencias del que perdió la vida un hombre.

A la hora indicada, un funcionario policial que se encontraba de facción en las proximidades del citado lugar, oyó voces que llamaron su atención, y al concurrir encontró a un hombre —que resultó ser Marcelino Calero, uruguayo, casado, mayor de edad— herido de arma blanca a la altura del cuello; acompañándolo en esos momentos Rosalío Muniz, uruguayo, soltero, de 48 años de edad, y a la concubina de éste, Juana Martínez, también uruguaya, soltera, de 41 años.

Conducido el herido en un automóvil policial al hospital local, falleció al ser internado, comprobando el médico del Servicio Público en el reconocimiento practicado, que la herida referenciada le había producido la sección total del músculo esterno-cleido mastoideo y de importantes vasos de la región, determinando una profusa hemorragia que le produjo la muerte.

Mientras tanto, el heridor, Andrés Maldonado, uruguayo, soltero, de 42 años, se presentaba a la Comisaría de la 1a. Sección constituyéndose en prisión y haciendo entrega del arma utilizada en el hecho: un cuchillo de unos 25 centímetros de hoja. Según declaró Maldonado, había estado bebiendo en un comercio juntamente con Calero, Muniz y la citada Martínez, de donde salieron buscando algún lugar para cenar; y que como al llegar a la esquina arriba mencionada Calero se negara a continuar mantuvieron una discusión que degeneró en una agresión a golpes de puño por parte de éste, que él repelió infiriéndole la puñalada descripta.

Rosalío Muniz presenta una herida de arma blanca en el dorso del dedo pulgar de la mano izquierda, producida según expresa al intentar separar a los contendores.

Es de hacer notar que éste, lo mismo que su concubina y el homicida, presentaban al examen médico signos de alcoholismo; habiendo los tres quedado detenidos a disposición del Juez Letrado de 1a. Instancia del departamento, Dr. Luis Graviña Ortiz, a quien se le dió intervención en el citado suceso.

EN UN ACCIDENTE UN ANCIANO PERDIO UNA PIERNA. — FLORIDA, 15 (ANI). — De resultas de un accidente de tránsito fué preciso amputarle la pierda derecha, debajo de la rodilla, al anciano Isabelino Cabrera, de 70 años, intervenlión que le fué practicada en el nosocomio local, siendo su estado muy delicado.

FUERON SORPRENDIDOS 2 CONTRABANDISTAS. — MELO, 15 (ANI). — En circunstancias que personal policial perteneciente a la 5.a sección rural del Departamento, efectuaba una recorrida en patrulla por costas de "La Mina", por un camino que va al Brasil, sorprendieron a dos personas a caballo que se dirigían a este país y las que al ser reconocidas por los funcionarios actuantes, resultaron ser Fermín Sosa y Juan Silvera Silvera, uruguayos, solteros, de 58 y 25 años de edad respectivamente. Se les pasó la revista de práctica, encontrándoseles en su poder múltiples mercaderías de procedencia brasileña, introducida clandestinamente al país, motivo por lo cual fueron detenidos y puestos a disposición del señor Juez de Paz Seccional.

EL SUMINISTRO DE CORRIENTE ELECTRICA. — PALMITAS, 15 (ANI). — Se gestionará que se aumenta las horas de suministro de corriente eléctrica a esta localidad, que actualmente se prolonga de 19 a 1 hora del día siguiente.

Al efecto un núcleo de vecinos se propone elevar una solicitud a la Sociedad de Fomento, para que esta entidad la haga llegar a las autoridades de la UTE.

Se procura que ese beneficio comience a prestarse desde las 11 horas, con el fin de poder aprovecharse de manera más eficaz tan fundamental servicio.

UN ENFERMO MENTAL INTENTO ULTIMAR A SU MADRE. — CANELONES, 15 (ANI). — Un joven intentó ultimar a su madre, agrediéndola a golpes y provocándole varias heridas. El hecho ocurrió esta madrugada en jurisdicción de la seccional 2ª de Policía (Santa Lucía), donde se recibió un llamado telefónico desde el comercio del señor José Phoyú reclamando la presencia policial. De inmediato atendió el llamado el Subcomisario Sr. Raúl Carrié, con personal a sus órdenes, trasladándose al domicilio de la Sra. Eralda de Alvarez Lecubarría, uruguaya, viuda, de 38 años de edad.

Al llegar los funcionarios policiales, un hijo de ésta de nombre Ismael, uruguayo, soltero, de 19 años de edad, se encontraba infligiendo un brutal castigo a su madre. Luego de la intervención policial, la señora fué conducida en primera instancia al Hospital "Soca" de esta ciudad y posteriormente trasladada al Pasteur de Montevideo, en vista de su estado de gravedad. La señora de Lecubarría presentaba la pérdida de sus dos ojos, probable fractura del cráneo y conmoción cerebral.

La víctima de esta brutal agresión, no pudo prestar declaración a causa de su estado. El hijo, agresor, fué detenido y luego enviado a la Colonia "Bernardo Etchepare".

Se desconocen los móviles del hecho, aunque circulaba una versión según la cual el victimario habría estado ya en otras oportunidades internado en la Colonia Etchepare, atacado de insania mental.

UN HOMBRE PERDIO LA VIDA AL CAER DE UN CAMION. — ARTIGAS, 15 (ANI)—Un hombre perdió la vida al caer de un camión, en circunstancias que viajaba en la caja del mismo en estado de ebriedad.

La Jefatura de Policía informó que en la tarde de ayer viajaba desde Tomás Gomensoro con destino a su establecimiento ganadero, ubicado en Cuaró, el hacendado Ricardo Arturo Fletch, uruguayo, casado de 34 años de edad, conduciendo el camión matriculado con las letras "G. b." Nº 1.

El señor Fletcher llevaba como acompañante en la cabina del camión a su hermano Bautista Walter; y en la caja del vehículo viajaba Efraín Gutiérrez uruguayo, soltero, de 33 años de edad. Según declaraciones de los hermanos Fletcher, Gutiérrez se encontraba alcoholizado.

Cuando el camión que conducía a los hermanos Fletcher llegó a una portera en campos de la firma Silva Lagrilla Hermanos éstos notaron que Gutiérrez faltaba del lugar donde venía viajando. Ante esta comprobación resolvieron desandar el camino recorrido en busca de aquél. Poco después dentro del mismo campo y junto a otra portera, encontraron a Gutiérrez caído y parecer sin vida, pensándose que su estado de embriaguez le haya hecho perder el equilibrio y caer del camión en algun movimiento brusco del vehículo.

De inmediato, los hermanos Fletcher dieron cuenta del suceso al Comisario de Policía de la 5ª Sección, quien, en compañía del Juez de Paz concurrió al lugar constatando la muerte de Gutiérrez. Momentos más tarde se hicieron presentes también en el sitio del suceso, el Jefe de Policía, el Juez Letrado, Actuario y el Médico de Servicios Públicos, constatando éste que Gutiérrez tenía la cabeza destrozada, habiéndole pasado por encima una de las ruedas traseras del camión.

Las autoridades presentes tomaron las disposiciones del caso sometiendo a la justicia al conductor del vehículo y entregando el cadáver de la víctima a sus deudos.

UNA CRIATURA MURIO A CAUSA DE QUEMADURAS SUFRIDAS. — MELO, 15 (ANI). — En circunstancias que la menor Elena Angélica Sedesma, de 6 años de edad, jugaba en las proximidades de un brasero encendido en casa de sus padres, sita en Tupambaé, 8ª. Sección rural del departamento, se le prendieron fuego sus ropas produciéndole graves quemaduras. Por tal motivo la menor fué reconocida por el Médico del Servicio Público, falleciendo momentos después a consecuencia de las quemaduras sufridas. De lo ocurrido se dió aviso inmediato al Juez de Paz Seccional.

SUB INSPECCION ESCOLAR PARA PANDO. — PANDO, 15 (ANI). — El periódico "La Voz de Pando", señala la necesidad de crear una Sub Inspección de Escuelas, en esta ciudad, formulando al respecto, entre otros, los siguientes argumentos: la conveniencia de crear una sub inspección de Escuelas en Pando, que tendría bajo su competencia, la consideración de los problemas docentes que se plantean en la Zona Este de Canelones. La actuación de esta Sub-Inspección, obviaría de manera satisfactoria el cúmulo de dificultades que se le presenta con frecuencia a los maestros que ejercen sus actividades en la región aludida, quienes por su ausencia se ven en el trance de trasladarse a Canelones, con la consiguiente pérdida de tiempo, en razón de la mala ubicación estratégica de la capital departamental, en lo que atañe a la Zona Este.

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: despejado y semi nublado.
VIENTOS: del S.O. al N.E. moderados.
TEMPERATURA: poco cambio.
ESTADO GENERAL: bueno. Para mañana: bueno.
(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).






